

EL DIRECTORIO NACIONAL DISUELVE LAS CORTES

El capitán general de la región se incauta del Ayuntamiento de Madrid.

Alba anuncia que no volverá a España.

MIENTRAS SE DESENVUELVE EL MANIFIESTO

No desaparece la situación expectante que se creó en Madrid la histórica noche en que, cortando el general Primo de Rivera la conversación telefónica que estaba sosteniendo desde la Capitanía general de Cantabria con el general Aizpuru, adelantó el golpe de Estado que los militares tenían preparado contra el régimen político imperante.

Mientras se constituye el ministerio civil definitivo, como se ha ofrecido al país la sensación de que se gobernará con procedimientos radicalísimos, esa expectación va en aumento, deseosa la gente de conocer hasta dónde alcanzan los procedimientos reformativos de los actuales gobernantes.

Es la expectación nacional que tiene honda repercusión en todas las provincias y que hace que la mirada de la gente se fije con ansiedad en las noticias que se reciben de la corte dando cuenta lenta, pero continuada de los nuevos Reales decretos que van apareciendo en la "Gaceta".

Quizá sea esta población una de las que con más interés siguen el curso y desarrollo de los acontecimientos. Diganlo por nosotros los miles y miles de personas que, durante el día, se agolpan frente a las carteleras de EL CANTABRICO poniendo un comentario, más o menos apasionado y coincidente sobre cada una de las noticias que se reciben y que, inmediatamente, nos apresuramos a divulgar entre el público.

El hecho de que ayer, en cumplimiento de la ley del descanso dominical, no se publicasen los periódicos diarios, hizo que esa expectación fuese mucho mayor, demostrándose en el incalculable número de personas que desfilaron por esta Redacción para conocer las últimas noticias recibidas.

Como siempre sucede, puesta la noticia en labios del comentarista, aquella se amplía, adquiere mayores proporciones y cuando rebasando el círculo de amigos, llega al corazón de la ciudad, está aumentada y gigante.

Esto contribuye a que aumente la expectación, esperándose por parte de algunos con manifiesta confianza y por parte de otros con no disimulada inquietud, los procedimientos gubernamentales del Directorio.

A nosotros, en esta sección de meros informadores, sólo nos toca recoger para ofrecerle al público, aquellas noticias de la vida local, de la que parece haber desaparecido toda noticia de interés, como si todos los factores sociales hubiesen sido relegados a segundo término ante este magno problema en el que, algunos, creen ver el principio de la renovación de España.

EL GOBERNADOR SALE PARA LA CORTE

Marchó a Madrid, acompañado de su familia, el que hasta hace pocos días fue gobernador civil de esta ciudad, don Andrés Alonso López.

Estábamos bien enterados cuando, en nues-

tro pasado número, adelantábamos que sólo breves horas pensaba el gobernador civil permanecer en esta ciudad.

El señor Alonso López, en cuanto tuvo conocimiento de que el Gobierno del señor García Prieto había presentado su dimisión, se apresuró a enviarle la renuncia de su cargo, acompañada de su inquebrantable adhesión.

El aislamiento que siguió al golpe de Estado fueron unos días de inquietud para el señor Alonso López, que no sabía a qué atenerse y esto fue causa de las contradictorias noticias que, respecto a su viaje, se vio obligado a facilitar a los periodistas.

Aun cuando para nosotros no eran desconocidos sus propósitos decididos de abandonar en cuanto le fuera posible su cargo, en la tarde del pasado domingo le decidí en su actitud un telegrama que el gobernador militar de la plaza, don Eduardo Castell, recibió del capitán general de la región y en el que le comunicaba que, por orden del Directorio nacional, debía encargarse del Gobierno civil de la provincia.

El general Castell se lo comunicó al gobernador civil y éste inmediatamente realizó algunas visitas de despedida, y en las primeras horas de la mañana de ayer abandonó la ciudad, siendo causa, la hora intempestiva en que lo hizo y el que no lo diera a conocer hasta momentos antes, de que no se le despidiera.

El señor Alonso López, antes de partir, entregó el mando de la provincia al gobernador militar.

EL GENERAL CASTELL REUNE AL PERSONAL

Immediately de tomar posesión del Gobierno civil, el general don Eduardo Castell dispuso que se le presentara al personal, a quien no conocía en su totalidad y, en cambio, tenía verdaderos deseos de saludar.

Accediendo a su deseo, le fué presentado todo el personal de oficinas, Policía y fuerzas de Seguridad.

En las breves palabras que les dirigió, el general Castell hizo presente a todos sus subordinados que se había encargado del Gobierno con el laudable fin de servir a la patria, cumpliendo una orden recibida y a lo mismo tiempo lo que consideraba como un deber ineludible, para desde este puesto cooperar a los propósitos del Directorio Nacional que preside el capitán general don Miguel Primo de Rivera.

Como norma de conducta el general Castell dictó a los empleados las normas siguientes:

Trato afable, sin distinción de personas, y solicitud en atender las demandas que se hagan, sobre la base de favorecer en cuanto sea posible, siempre que no haya perjuicio de tercero o lesión de intereses.

Abstención completa de todo cuanto suponga favoritismo, desligamiento absoluto de todo compromiso político y destierro de cuanto pueda sospecharse que tiene aspecto de caciquismo.

Los servicios no remunerados por ley o reglamento serán absolutamente gratuitos, sin que por ningún concepto se concedan privilegios a clases ni personas o margen de favor y mucho menos se perciba remuneración por tales señalados puestos.

El general Castell les anunció que estaba dispuesto a premiar cuanto se hiciera en favor del bien general, pero a castigar severamente cuanto significase injusticia o quebrantamiento de sus disposiciones.

HABLANDO CON EL GENERAL CASTELL

Por la noche, a las nueve, recibió a los periodistas, en su despacho oficial del Gobierno militar, el general gobernador, don Eduardo Castell.

Nos dio cuenta de haber tomado posesión del Gobierno civil en la forma que ya dejamos señalada y nos rogó que hiciéramos saber al público que agradecerá se le tramiten cuantas quejas contra sus subordinados estimen en justicia, pues está decidido a extirpar del Gobierno civil, del alto al bajo personal, cuanto sea o signifique caciquismo o favoritismo.

Nos dio cuenta de haber recibido un telegrama del general Jordana, que sale para Madrid elegido para representar a la sexta región en el Gobierno o Directorio militar que se ha formado, dándole cuenta de su marcha y saludando al general, a los jefes y demás oficiales que constituyen esta guarnición.

A este telegrama, redactado en términos muy expresivos y patrióticos, contestó el general Castell, en nombre de esta guarnición, felicitándole por haber sido elegido para ocupar puesto tan honroso y desde el cual puede ser muy útil a la patria, y al mismo tiempo le ofreció el sincero testimonio de adhesión de toda la guarnición que representa.

Un periodista le preguntó que si era cierto que iban a funcionar inmediatamente los somatenes.

El general Castell dijo:—Los somatenes están, como ustedes saben, constituidos permanentemente y en este momento su función está pendiente de que se les conceda autorización para el uso de armas. Claro está—añadió—que si yo lo considerase preciso, podría ordenar que inmediatamente prestasen servicio, pero en estos momentos no lo considero necesario.

Nos comunicó también el general Castell que se ha declarado una huelga parcial en la provincia.

En la fábrica de muebles que don Pedro Santos tiene en Cabezon de la Sal, y por negarse el propietario a un aumento del 25 por 100 en los jornales, los obreros habían abandonado el trabajo.

Respecto a este movimiento social nos dijo el general, que, aun cuando, según sus noticias, se desenvuelve pacíficamente, le ha comunicado órdenes al alcalde, para que evite las coacciones y mantenga el orden público, teniendo al corriente de cuanto suceda.

Como consecuencia de esta orden, anoche mismo el alcalde le comunicó que habían entrado al trabajo siete obreros.

ENCARGUE SUS TRABAJOS DE IMPRENTA EN EL ESCRITORIO, PLAZA VIEJA, 1

LA ORDEN DE LA PLAZA

En la adición a la orden de la plaza del día 16 del corriente se ha hecho público, para conocimiento de la guarnición, el telegrama en que el presidente del Directorio militar comunica a los capitanes generales cómo ha quedado constituido dicho organismo y del enviado por el subsecretario de la Guerra comunicando el texto del real decreto firmado por S. M., y en el que determina la constitución del nuevo Directorio.

Y añade la orden que firma el general Castell:

—Lo que se publica en esta orden para conocimiento, haciendo presente que con esta misma fecha telegrafo al excelentísimo señor presidente del Directorio felicitándole en nombre del personal de jefes, oficiales, clases y soldados a mis órdenes y en el mio propio y haciendo constar la leal y sincera adhesión de todos a la patriótica labor tan bizarramente emprendida, y en las que cifra el país las más halagüeñas esperanzas.

LAS PERSONAS QUE SE OFRECEN
Fueron muchas las personas que individualmente o en representación de organismos, acudieron ayer a ofrecerse a la autoridad militar.

Entre los que acudieron recordamos a los siguientes: jefe y administrador de Correos, señores don Rafael Cerda, don Cándido Abad y don Serafín Mata, capitán don Julio Bayo, comandante de Marina, teniente don Benjamín García, capitán don Natalio González Amor, deán del Cabildo señor Carpo Coterón, coronel don Joaquín López Dóriga y don Rosendo A. Brejol, presidente de la Diputación, coronel Maza, don Marino Portilla, director del Instituto, don Antonio Herrera, Comité Social Popular, alférez don Julio Alonso, capitán don Ricardo Ruiz Pellón, obispo de la diócesis, alcalde, Federación de Estudiantes Católicos, don Eduardo Pérez del Molino, Comité del somatén, don Pedro Zubeldia, director de "El Diario Montañés", ingeniero jefe de Minas, delegado de Hacienda, generales Ardanaz, Minguet y Oliver, don Ramón Ganzo, don Francisco García, don Francisco S. González, inspector de Primera Enseñanza y encargado del fiel contraste.

—El presidente del Directorio me encarga a día de ustedes nota de los decretos que el Rey ha firmado en su despacho de esta mañana, rogándoles que los pongan en las carteleras de sus respectivas Redacciones, y prohibiendo, como es natural, que en dichas pizarras se hagan comentarios, sino simplemente dar las noticias de esta forma:

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disolviéndose las Cortes.
Confirmando el estado de guerra en toda España.

Suspendiendo las garantías constitucionales en referencia con los artículos cuarto, quinto, sexto, noveno y párrafos primero segundo y tercero del artículo decimotercero.

Regulando el régimen de los empleados de oficinas públicas. Las horas de oficina serán: de nueve a dos, con correctivos gubernativos que pueden llegar hasta la veintidós, por falta de asistencia. Se prohíbe hacer nuevos nombramientos. Se crea en todas las oficinas de los ministerios un Negociado de Reclamaciones para el público, prohibiéndose la entrada de éste en los despachos.

Disponiendo que cesen los gobernadores civiles y ocupen su puesto los gobernadores militares, con el sueldo que tienen actualmente estos últimos y gastos de representación; pasando al Tesoro el importe de los sueldos de los suprimidos gobernadores civiles.

LOS DIRECTORES DE PERIÓDICOS
El presidente del Directorio en el día de hoy, a las tres y media, acudieron al ministerio de la Guerra, a fin de tener una reunión con los directores de los periódicos.

Se supone que en esa reunión se tratará de la previa censura y de la situación actual

LA CARTA DE UN VIDENTE

Es curioso un caso de videncia que hemos tenido ocasión de conocer.

El ex ministro demócrata señor Francos Rodríguez, que se encuentra en París, escribió en los primeros días de este mes, a raíz de resolverse la crisis en que el señor Alba quiso hacer ministro de Hacienda al señor Chapaprieta y entraron los señores Armiñán y Portela, una carta a una persona de su intimidad, y como éste le hubiese dado cuenta antes de que se le había indicado para la cartera de Fomento, le decía: "Me alegro haya sido un canard lo de mi designación. Aparte de que no la quiero, he de decirte que vale más estar al margen que no que le estalle a uno el petardo en las manos."

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE

Hoy estuvieron en el ministerio de la Guerra, cumplimentando al presidente del Directorio y recibiendo instrucciones suyas, además del subsecretario de Estado, que le acompañó, y el de la Guerra, que despachó con él y le dio cuenta de los partes de Marruecos, el señor Millán de Priego, el jefe del Estado Mayor de la Armada, señor Antón, que le llevó un telegrama con detalles del salvamento del "España", y algunos otros jefes de los ministerios civiles.

VISITAS PROTOCOLARIAS

Ayer, domingo, el general Primo de Rivera, acompañado del subsecretario encargado de la cartera de Estado, señor Espinosa de los Monteros, realizó las visitas de protocolo.

Estuvieron los señores Primo de Rivera y Espinosa en todas las Embajadas y Legaciones, dejando tarjeta, como asimismo en la Nunciatura.

EL PRESIDENTE TRABAJA

El presidente del Directorio permaneció todo el día en el despacho del ministerio de la Guerra, donde conferenció con numerosos generales.

Por la mañana y por la tarde celebró reuniones con el Directorio de Madrid, que actúa bajo su presidencia mientras lleguen los generales nombrados y se constituye definitivamente el Directorio, que ha de presidir el general hasta la formación del anunciado Gobierno civil.

LOS POLITICOS SE MUEVEN

Los domicilios de los jefes de grupos políticos que se encuentran en Madrid, señores Sánchez Guerra, Alhucemas, Romanones, don Melquíades Álvarez, etc., se vieron ayer concurridísimos. Dichos jefes fueron durante todo el día visitados por sus amigos políticos, ansiosos de conocer la actitud de los primeros.

Hasta ahora las actitudes conocidas son las de los señores Sánchez Guerra y Romanones, contrarias al movimiento militar; pero con la confianza de que el Rey sea aconsejado en términos de prudencia, para que si el actual régimen fracasara no se entendiera que habían fracasado también los altos atributos de la realeza.

EN EL SALON DE CONFERENCIAS

El salón de conferencias del Congreso se vio animadísimo durante toda la tarde. La disertación que producía el no saber concretamente si el decreto de disolución de Cortes sería solamente para la parte electiva del Senado o alcanzaría también, como se ha anunciado, a los senadores vitalicios, por derecho propio y nombrados por la Corona, daba lugar a los más contradictorios comentarios y suposiciones.

Sabemos que son muchos los senadores que han llamado telefónicamente a la secretaría de la Alta Cámara, para preguntar si alcanza la disolución a los que forman su parte permanente; pero es seguro que alcanza sólo a la parte electiva.

LOS PRIMEROS DECRETOS

El domingo se recibió aviso telefónico en las Redacciones de los periódicos y agencias para que se personase inmediatamente un redactor en el despacho oficial del director general de Orden público, que había de darles noticias de interés.

En casi todos los periódicos no había nadie, y en algunos solamente el conserje o algún ordenanza, que se apresuraron a avisar en sus domicilios a los redactores correspondientes, acudiendo éstos a la Dirección general de Orden Público.

Allí el director general se expresó en los siguientes términos:

—El presidente del Directorio me encarga a día de ustedes nota de los decretos que el Rey ha firmado en su despacho de esta mañana, rogándoles que los pongan en las carteleras de sus respectivas Redacciones, y prohibiendo, como es natural, que en dichas pizarras se hagan comentarios, sino simplemente dar las noticias de esta forma:

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disolviéndose las Cortes.
Confirmando el estado de guerra en toda España.

Suspendiendo las garantías constitucionales en referencia con los artículos cuarto, quinto, sexto, noveno y párrafos primero segundo y tercero del artículo decimotercero.

Regulando el régimen de los empleados de oficinas públicas. Las horas de oficina serán: de nueve a dos, con correctivos gubernativos que pueden llegar hasta la veintidós, por falta de asistencia. Se prohíbe hacer nuevos nombramientos. Se crea en todas las oficinas de los ministerios un Negociado de Reclamaciones para el público, prohibiéndose la entrada de éste en los despachos.

Disponiendo que cesen los gobernadores civiles y ocupen su puesto los gobernadores militares, con el sueldo que tienen actualmente estos últimos y gastos de representación; pasando al Tesoro el importe de los sueldos de los suprimidos gobernadores civiles.

LOS DIRECTORES DE PERIÓDICOS
El presidente del Directorio en el día de hoy, a las tres y media, acudieron al ministerio de la Guerra, a fin de tener una reunión con los directores de los periódicos.

Se supone que en esa reunión se tratará de la previa censura y de la situación actual

en relación con la actuación de los periódicos.

ADHESIONES Y FELICITACIONES

En los Gabinetes telegráficos de la Presidencia de Consejo, Capitanía general y ministerio de la Guerra, no ha cesado de recibirse telegramas de adhesión y felicitación de particulares, entidades, Cámaras y Centros de todas las provincias de España.

Entre ellos hay uno muy expresivo de la Cámara de Comercio de Zaragoza adhiriéndose al programa publicado por los directores del movimiento y anunciando la presentación al capitán general de un documento en el que se puntualizará esta adhesión y que se hará circular por todas las Cámaras de Comercio de España.

PUBLICACION DE DECRETOS

La "Gaceta" de hoy publica los siguientes decretos:

A propuesta del presidente del Directorio militar y de acuerdo con el Directorio, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Declaro disueltos el Congreso de Diputados y la parte electiva del Senado.

Dado en Palacio etc., etc.

Firmado, Alfonso y Miguel Primo de Rivera.

Vengo en admitir la dimisión que, fundada en motivos de salud, me presenta don José Zabalza, capitán general de la tercera región.

Dado en Palacio, etc., etc.

Vengo en nombrar capitán general de la tercera región a don Bernardo Álvarez del Mazano.

EL TEXTO DE UNA CIRCULAR

Publica también la "Gaceta" una circular por la que se dispone lo siguiente:

Haciendo caso de las facultades que me confiere el Real decreto de esta fecha, vengo en disponer lo siguiente:

Primero.—Quedan suspendidas temporalmente en todas las provincias del Reino las garantías constitucionales.

Segundo.—Se confirmará el estado de guerra declarado por los capitanes generales en todas las regiones y en Baleares y Canarias, cesando en sus funciones los gobernadores civiles de todas las provincias.

Tercero.—Los sueldos que para éstos se consignan en los presupuestos quedan a beneficio del Tesoro.

HABLA PRIMO DE RIVERA

El general Primo de Rivera manifestó a los periodistas, al salir de Palacio, que había recibido un telegrama de salutación del Raisuni, en el que dice que confía en la lealtad y la fortaleza del nuevo Gobierno y se hace cargo de las incidencias de Larache.

El general había prestado a la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando el Somatén en toda España.
Definiendo los delitos de separatismo, propaganda, etc.

Y otro referente al personal, que prometió facilitar por la tarde.

Pasado mañana presentará a Su Majestad el Directorio constituido, y se celebra

el primer Consejo, bajo la presidencia del Monarca.

LOS QUE NO TIENEN NOTICIAS

El oficial mayor de la Presidencia dijo que no tenía noticias y que el presidente del Directorio, facilitaría esta tarde las que hubiera a los periodistas y agencias que acudan a la reunión.

El señor Millán de Priego no tenía noticias.

Manifestó que en la Presidencia se abriría una oficina de información, donde se facilitarían las noticias de todos los centros.

REUNION DE REFORMISTAS

En el domicilio de don Melquíades Álvarez se reunieron el miércoles los diputados y senadores reformistas para estudiar el momento actual.

La reunión no puede celebrarse antes por encontrarse algunos en el extranjero.

UNA NOTA DE LA CASA DEL PUEBLO

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo ha facilitado una nota en la que se dice que siguen con gran atención el curso de los acontecimientos y, visto el desarrollo de los mismos, se afianzan en el criterio sustentado por el Comité del Partido Socialista y por la Unión General de Trabajadores, ratificando los consejos dados a los obreros en la nota del día 13.

Aconsejan que no rompan su conducta de serenidad a toda prueba.

La nota contiene otras consideraciones sin interés.

La firma Antonio Fernández y Andrés Gama.

EL DESPACHO DEL PRESIDENTE

Ha quedado instalado el despacho del marqués de Estella en la que fue Presidencia del Consejo de ministros.

El presidente del Directorio militar ha fijado la hora de las doce y media para recibir a los periodistas.

EL MONARCA INDISPUESTO

Por prescripción facultativa, no salió ayer

PEDRO DE NOREÑA

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Suspende su consulta. Oportunamente anunciará su regreso.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
Años de Escalante, 10. 1.º—Teléfono 8-74.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.
Teléfono 9-23.—Consulta de diez a una.

Doctor J. Muriedas

Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Dauz y Velarde, 1, segundo.—Santander.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223

Funeraria Francisco Isaac Astillero, Sicursal, Viuda Blanco y Horga.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA GUTIERREZ RICO

falleció en Bóo de Guarnizo el 17 de septiembre de 1923

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos doña Ulpiana Gutiérrez (ausente) y don Fernando Martínez; hermanos don Celestino y doña Isabel; hermanos políticos don Mariano y doña Matilde; nietos, bisnietos, tíos, primos y demás parientes,
Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria (Bóo), al cementerio de Guarnizo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de dicho pueblo el día 19, a las diez de la mañana, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Bóo de Guarnizo, 18 de septiembre de 1923.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria Hijos de Celerio San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

EL SEÑOR

Don José Díaz de la Pedraja

falleció en la Paz del Señor en esta ciudad el día 16 de septiembre de 1923

R. I. P.

Sus hijos don José y don Juan Díaz Muñoz; hermana política, tíos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, a las DIEZ Y MEDIA, en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las DOCE del día, desde la casa mortuoria, paseo de Menéndez Pelayo, número 111, al sitio de costumbre, por cuyos favores quedarán agradecidos.

Santander, 18 de septiembre de 1923.

La misa de alma se celebrará hoy, a las nueve, en el altar del Carmen, de la parroquia antes citada.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

GOTAS ROYEN

Clorosis, Anemia, Inapetencia.

El Directorio comienza a disolver los organismos políticos.

FOR TELEFONO

LA NORMALIDAD EN MADRID

El aspecto de Madrid durante el domingo fué de una absoluta normalidad, no advirtiéndose en nada la declaración del estado de guerra. Se suspendieron las corridas a causa de la lluvia, que fué pertinaz durante toda la tarde; pero el público llenó los teatros y cinematógrafos, a cuyas taquillas acudió desde bien temprano, para hacer cola, y los cafés y restaurantes se vieron concurridísimos.

Los comentarios giraban alrededor de la situación, siendo coincidentes en su mayoría en que es de desear el acierto de los militares, porque su fracaso arrastraría a elementos que no son ellos mismos, y cuya caída tendría consecuencias muy funestas.

UNA TOMA DE POSESION

En la mañana de ayer, y con las formalidades reglamentarias, tomó posesión de la cartera de Marina el jefe del Estado Mayor de la Armada, señor Antón.

Funeraria Hijos de Celerio San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª Milagros de la Torriente y Aguirre

VIUDA DE DON GENARO COBO

falleció en el pueblo de Corvera (Toranzo), el 19 de septiembre 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus sobrinos y demás familia,

su plican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral aniversario que por el eterno descanso de su alma se celebrará el miércoles, día 19, a las diez y media, en la parroquia de San Juan Bautista, de Corvera.

Corvera, 18 de septiembre de 1923.

Funeraria Hijos de Celerio San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

EL SEÑOR

Don Fermín Madrazo Arce

FALLECIÓ EN MATEIZO EL DIA 16

A LOS 54 AÑOS DE EDAD

Su desconsolada esposa doña Celestina Lavín; su hija doña Isabel; su hermana doña Ricarda; hermanos políticos don Simón Madrazo, don Serapio Martínez, don Leonardo Blanco, doña Adelaida Lavín, doña Delfina López y don Félix Gómez; sobrinos y demás parientes,
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Mateizo, 17-IX-1923.</

el Rey en todo el día de sus habitaciones particulares.

Le visitó el doctor Varela. El Monarca sufre un fuerte catarro; pero hace vida normal y no ha tenido necesidad de guardar cama.

Ayer oyó misa en sus habitaciones y estuvo acompañado durante todo el día por los jefes palatinos marqués de Estella, conde de Viana, condes de Astar y de Maceda, general Millán del Bosch, ayudante de guardia, jefe de Alabarderos y jefe de parada.

Todos estos señores almorzarán con el Monarca, invitados por él. Por la tarde celebró una conferencia telefónica con San Sebastián.

TERMINO DEL VERANEIO REGIO Según nuestras impresiones, si las circunstancias lo permiten, a fines de este mes irá el Rey a San Sebastián, para acompañar a su augusta familia a Madrid, dando por terminada la jornada veraniega.

LLAMADA A UN CAPITAN Un telegrama recibido de Larache con Enrique Varela, que por su comportamiento en África ha sido agraciado dos veces con la cruz laureada de San Fernando, salió para Madrid, llamado urgentemente, negándose a decir por quién.

En efecto, ayer llegó el capitán Varela a esta corte. Por la mañana estuvo en Capitanía general presentándose ante el general Muñoz Cobos.

A las seis de la tarde acudió el capitán Varela a Palacio, permaneciendo en la cámara regia durante tres cuartos de hora. Se ignora a conversación que sostuvo con el Monarca.

LLGADA DE PERSONALIDADES Han llegado a Madrid el general Berenguer, el ex gobernador civil de Valencia, señor Cabello, y otros gobernadores desvinculados.

Hoy llegará el desahogado capitán general de Valencia, señor Zabala.

ARLEGUI AL GOBIERNO DE BARCELONA? Aunque oficialmente nada se ha dicho, parece que el general Arlegui estuvo destinado desde el primer momento para encargarse del Gobierno civil de Barcelona ó de la Dirección de Seguridad.

Parece que ha preferido el primero de dichos cargos y que su nombramiento se firmará en el momento oportuno.

LLGA SILVEIRA A MADRID Ha llegado a Madrid el ex alto comisario de España en Marruecos, señor Silveira.

Un telegrama de Córdoba, recibido de madrugada, anunciaba el paso del señor Silveira por aquella ciudad, y un ayudante del citado señor manifestó que había reiterado la dimisión de su cargo, habiendo sido aceptada por el subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros.

Al llegar el señor Silveira a Madrid se ha negado a hacer manifestaciones.

Celebró una extensa conferencia con su jefe político el marqués de Alhucemas.

PROVISION DE ALTOS CARGOS El conde de la Mortera, hablando de la situación presente, ha dicho que puede asegurarse que el Directorio tiene hasta ochenta nombres de personas civiles para proveer los cargos de ministros, subsecretarios y directores generales.

Negó el conde que él haya sido llamado para ocupar puesto alguno en el Ministerio que ha de formarse.

Ha dicho también que no aceptará la cartera de Estado, porque sus méritos no son suficientes para ello.

LA LABOR DEL GENERAL LOSADA Barcelona.—Esta mañana recibió a los periodistas el general Losada.

Este dijo a los informadores que se propone continuar su campaña por la moral en cines y teatros.

Agregó que había destituido al alcalde de Sabadell, por permitir la colación de banderas separatistas y no dar cuenta al delegado gubernativo de las reuniones que aquellos elementos se proponían celebrar.

Añadió que por causa semejante había clausurado el Centro Catalán de la ciudad localidad. Terminó diciendo el general Losada que había dado cuenta de todo ello al capitán general de la región, por si quiere procesar al alcalde y a la Junta directiva del Centro Catalán.

LO QUE DICE WEYLER Barcelona.—Esta mañana llegó a esta ciudad, procedente de Palma de Mallorca, el capitán general señor Weyler, que salió para Madrid.

Los periodistas le interrogaron, negándose a hacer manifestación alguna.

Dijo que él era un soldado de filas por esencia, presencia y potencia.

En la estación saludó el general Weyler al capitán general interino señor Barrera, y estrechándole la mano le dijo:

—Estoy conforme con lo que han hecho ustedes. Tal como estaban las cosas era una vergüenza. Hay que acabar con el separatismo.

LO QUE DICE ALBA DESDE EL EXTRANJERO Biarritz.—"La Gaceta de Biarritz" publica una entrevista que uno de sus redactores, M. Roger de Cardenal, ha celebrado con don Santiago Alba. Dice así la mencionada entrevista:

"A la pregunta de si no encontraba característica la aceptación rápida hecha por el Rey del Directorio propuesto, el señor Alba sonrió, acariciando su fina barba, apenas cansa.

"¿Cree usted...? En una entrevista que yo tuve con Su Majestad antes de mi partida de San Sebastián he sido el primero en aconsejarle esta actitud, que, por otra parte, le aconsejaban también los acontecimientos.

"¿Cuáles son a su juicio, las consecuencias de los acontecimientos?"

"No se puede prever nada de una manera precisa. Lo que hay de cierto por ahora es que nos hallamos en presencia de un verdadero pronunciamiento. Este movimiento tiene un carácter neto y exclusivamente militar, y no tendrá, a mi juicio, más que resultados negativos. Será sin duda, eficaz para destruir. Yo dudo que pueda construir algo. Por otra parte, no le acompaña la opinión.

SE REUNEN LOS ELEMENTOS ALBISTAS Han comenzado a llegar a esta corte numerosos diputados y senadores albistas.

Estos, enterados de los gravísimos cargos

que se hacen a su jefe político, y que estos días corren de boca en boca por Madrid, han convenido en la necesidad de tener un cambio de impresiones para señalar la conducta a seguir.

Parece que están dispuestos a solicitar del marqués de Estella que no se detenga al ex ministro de Estado hasta que comparezca ante sus amigos políticos, pues éstos dicen que le signieron de buena fe y están dispuestos a exigirle cargos.

También solicitarán que se concedan a Alba todos los medios naturales de defensa, para que no pueda alegar que ha sido condenado por la opinión y el Gobierno sin escucharle.

Desde luego se asegura que los elementos albistas no están dispuestos a seguir por más tiempo escuchando estas censuras contra su jefe. Por eso le han empleado y si no se presenta en esta semana, ellos mismos le considerarán culpable y, después de condenarle como político y como español, le abandonarán.

LLGAN LOS GENERALES DE BRIGADA Han comenzado a llegar en la mañana y tarde del pasado domingo, los generales de brigada que en representación de las respectivas regiones formarán el Directorio militar.

Hoy llegaron a la corte los que faltaban e inmediatamente tomaron posesión de sus cargos.

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO TRABAJA En las primeras horas se trasladó a la Presidencia el marqués de Estella, comenzando a trabajar.

Por la mañana, a las nueve y media, recibió la visita de los generales Muñoz Cobos, Cavalcanti y Altolaguirre, con los que conferenció extensamente.

También recibió al señor Millán de Prieo, dándole instrucciones concretas por lo que respecta a las cuestiones de su departamento.

A la una de la tarde se dirigió a la Gran Peña, donde almorzó, y después regresó al Palacio de Buena Vista, donde conferenció con el jefe de Hacienda.

Cuando terminó su trabajo se dirigió al Casino militar, siendo recibido por la Junta directiva en pleno y por numerosos jefes y oficiales, que le ovacionaron.

El marqués de Estella se vio precisado a pronunciar breves palabras, en las que hizo constar que acababa de hacer una visita a los representantes diplomáticos de las naciones que tienen representación en Madrid, y que se encontraba muy satisfecho por la acogida que le habían dispensado.

Señaló especialmente que los representantes de Italia y de los Estados Unidos le habían recibido con gran afecto, manifestándole este último que había cursado un telegrama a su país diciendo que, desde hace 27 años, no se había constituido en España un Gobierno tan sólido como el Directorio que preside el general Primo de Rivera.

UN TELEGRAMA DE ALBA Como noticia que, al ser conocida, ha producido honda sensación en Madrid, se señala la que el general Primo de Rivera ha facilitado a los periodistas.

Es un telegrama del ex ministro de Estado, señor Alba, en el que éste le dice que, en vista del resultado del movimiento militar, no volverá a España.

Añade en su telegrama el funesto ministro que, a este paso, España seguirá la misma suerte de Méjico.

El general Primo de Rivera le ha contestado que si no vuelve, mejor; pero que, por lo menos, de todo lo que se ha llevado que devuelva el automóvil del Centro Electrotécnico que tenía en su poder y...

(Interviene la censura y no deja que nuestro corresponsal nos transmita el contenido del telegrama que el presidente del Directorio ha dirigido al señor Alba.)

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO Esta mañana, el general Saro, acompañado de uno de sus ayudantes, estuvo en el ministerio de Fomento conversando con el señor Valenciano.

El señor Saro hizo que le fuera presentado el personal y le dijo, en una arienza de altos conceptos patrióticos, que esperaba que todos contribuyesen con entusiasmo a la reconstrucción de España, por lo que esperaba que prestasen su apoyo y colaboración al Directorio.

Al salir fue abordado el general Saro por los periodistas, a los que dijo que estos momentos no eran de hablar, sino de trabajar, y además les dio a conocer su opinión de que, para evitar interpretaciones forjadas, sólo debía hablar con los periodistas el general Primo de Rivera.

Poco después salió del ministerio el señor Valenciano, quien dijo que se había limitado a decir al general Saro que, según los acuerdos del Directorio, no le pertenecía a él desempeñar dicho puesto, que ponía a su disposición.

Añadió que la visita del general Saro había tenido por objeto principal el enterarse de la cuestión ferroviaria, pues los ferroviarios se habían dirigido al Directorio militar rogándole que escuchase sus peticiones.

El general Saro recogió los datos necesarios para contestar a la petición de los ferroviarios.

EL TELEGRAMA DEL RAISUNI En el ministerio de la Guerra facilitaron un telegrama a los periodistas, que se había recibido del comandante general de Ceuta, transmitiendo el texto íntegro del telegrama que el Raisuni había dirigido al presidente del Directorio militar.

Dice en su telegrama el moro prestigioso que, enterado del movimiento que se ha producido en España, considera un deber expresar su leal sumisión y amistad a la noble nación española y a la persona de su Rey, ofreciéndose incondicionalmente para consolidar la paz y el prestigio de España en aquella zona y contribuir a la victoria de nuestro ejército frente a un enemigo que considera también suyo, para lo cual ofrece su influencia como garantía.

Reitera su amistad incondicional a España y ofrece el homenaje de su adhesión al Rey.

Añade en su telegrama el comandante general de Ceuta que tiene noticias que le permiten asegurar que son ciertos los sentimientos que expresa el Raisuni.

Hablando de este telegrama el general Primo de Rivera, ha dicho que le consideraba como uno de los más importantes de los

La Magnesia ROLY fosfo-siliciada se expende en Farmacias. La fórmula de la salud. Celebridades medicas, no solo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura rápidamente las acedias, pirosis, vómitos ácidos, estreñimiento y diarrea; excita con flabulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; aligera la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.

que ha recibido desde que se encargó de las riendas del Poder.

Considera que ahora se podrá trasladar fuerzas desde la zona de Tetuán a la de Melilla, donde son más necesarias, y abraja el propósito el presidente del Directorio de que en breve se consolide la situación también en esta zona, permitiendo el envío de fuerzas a la Península.

EL AYUNTAMIENTO EN PODER DE LOS MILITARES Esta mañana el capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos, se presentó en el Ayuntamiento, del que se incautó.

La noticia de esta incautación sorprendió al ser conocida, creyéndose que el propósito de los militares incutarse de todos los Ayuntamientos para que también de éstos desapareciera el caciquismo.

UNO QUE NADA TEME El marqués de Alhucemas ha dirigido una carta al presidente del Directorio militar con la que le dice que cree tener derecho a exigir que si se le enjuicia que se haga rápidamente.

Añuncia que, con la frente muy alta, está dispuesto a someterse a cualquier tribunal

que se nombre para que le juzgue, pues nada tiene que reprocharse a su dignidad de gobernante.

Lo único que solicita es que, para que todo se aclare rápidamente, que se le enjuicie con rapidez, señalando como una de las causas, que de esta manera padece su dignidad y su nombre.

Agrega en su carta que sale unos días para Irún, donde permanecerá al lado de su familia; pero que, en cuanto se le avise, se tornará a la corte por el medio de locomoción más rápido que posea, y siempre dispuesto a responder de los cargos que se le hagan.

Esta carta, al ser conocida, ha sido muy comentada.

UN ALCALDE QUE PRESENTA LA DIMISION San Sebastián.—Por identificación de criterio con su jefe político, el alcalde de San Sebastián ha presentado la dimisión de su cargo.

Esta mañana, en la Alcaldía, y en presencia de la mayoría de los concejales, hizo entrega de la vara al primer teniente de alcalde, señor Pérez de la Ormazza.

PERFILES CÓMICOS

Encina secular: yo te saludo con el pobre lenguaje, torpe y rudo, de quien no supo nunca perorar. De tu tronco palpando un viejo nudo, quiere romper a hablar un sordomudo, encina secular.

El muérdago trepó por tu corteza y ocultó de tu tronco la belleza y parte de tu savia te robó. De tu fronda la espléndida grandeza el parásito audaz, hambre y vileza, poco a poco secó.

En los bosques espesos y frondosos, albergue de la paz de los reposos, la planta trepadora es un reptil, que sale de los suetos más fangosos, como salen hambrientos los raposos de su inmundo cubil.

Trepó que trepa, entre tu verde ropa, como cae en los pueblos una tropa, una turba familiar y audaz, quiso saciar, cubriéndote de estopa, en la soberanía de tu copa, su apetito voraz.

Mas vino el podador con su tijera y la osadía al ver de la quinera de la planta que a tanto se atrevió, puso fin a su audacia traicionera y para que a la encina no invadiera, ¡su raíz atrancó!

Ya el pájaro cantor lanza sus notas en tu fronda tupida, entre las gotas del fúlgido rocío matinal. Encina secular, ya no te agotas, ya que brilla el barniz de tus bellotas como al sol el cristal.

Ya tus quinas frondosas desparpamas y al campesino fatigado llamas, a que descansa bajo tu verdor. Ya crecen a tu lado las retamas. Ya no absorbe los jugos de tus ramitas el muérdago invasor.

De sus audacias borrará la huella tu fronda siempre fresca, siempre bella, que el muérdago dejó de profanar. Ya el parásito audaz no te hace mella... ¡Dale las gracias al marqués de Estella, encina secular!

¡Qué felicidad! A los oradores parlamentarios les ha comido la lengua el gato. Véase lo que decían los periodistas el domingo:

"Los periodistas, enterados de la presencia en Madrid del señor Sánchez Guerra, trataron de obtener de él alguna declaración, pero no lo pudieron conseguir. El jefe del partido conservador se negó terminantemente a hablar."

Si esta decisión de no decir ni pío la hubiesen adoptado nuestros hombres públicos hace unos cuantos años, no pasaría lo que está pasando, porque todavía tendría "el elemento civil" la fuerza necesaria para imponerse y para gobernar al país.

Mas lograron que todo se les fuera de una manera loca, por que, con tanto hablar, toda la fuerza se les fue por la boca!

Pero, hombre, Galiana, ¿cómo has venido tan pronto a Santander con tus famosas peladillas?

"Todavía no se aproximan las Navidades! Lo que debes hacer es irte a Madrid con tu exquisito y apertoso surtido. ¡Verás, qué pronto lo vendes!"

Vete, más bravo que un Cid, y aprovecha la ocasión, que a mucha gente en Madrid ¡se le ha acabado el turrón!

En el pueblo de Arredondo rieron tres mujeres de pelo en pecho y una de ellas fué agredida con un palo por su contrincante, resultando con una gran herida en la región parietal derecha y varias contusiones en los brazos, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado por el médico titular.

"Que no nos choque esto, que no nos choque! Ya es sabido que el sexo bello es esclavo de la última moda.

Y el golpe de Estado ha empezado a producir sus efectos, como el descubrimiento de la tumba de Tutankamón, que "ha dado lugar" a que las elegantes se vistan a la egipcia.

Amadas lectoras mías, debéis sentiros bravías si es que alguno os incomoda, porque en estos bellos días ¡los golpes están de moda!

Un periódico extranjero comenta los sucesos de España y dice que los partidos políticos, ante el movimiento militar, se han callado.

Y como las masas se han callado también, el colega deduce de este silencio que en España los partidos políticos no tienen partidarios.

¡Eso ya lo sabemos todos los españoles! Ya sabe hasta el más bobón que solo, lector querido, tiene a su disposición cada jefe de partido en España una abulia no es necesario mencionar, la familia, la tertulia ¡y pare usted de contar!

Según dijo en su admirable conferencia el ilustre Padre Carballo, en el período paleolítico, el clima de lo que es hoy provincia de

Santander era semejante al del África, como se demuestra por haberse recogido en las cavernas osamentas del elefante, del león, de la hiena y del rinoceronte.

Jamás hemos dudado nosotros que por estas tierras ha habido animales de estos. Lo prueba el hecho de que dejaron tataranitos, cuyos descendientes, aunque pocos en número, andan todavía sueltos por algunos pueblos de la provincia.

¡A algunos a veces vi armando ciscos y piques. ¡Tods andan por allí disfrazados de caciques!

De "La Voz de Guipúzcoa". "En otro orden de ideas, Alba representaba en España un papel paralelo al de Cailhau en Francia. Se veía en él—según mis intentando interpretar la opinión de muchos militares—un financiero demasiado sagaz, un hombre de presa, lleno de avidos crematísticas."

¡Yes, lector, qué frascitas se inventan ahora para no llamar al pan pan y al vino vino?

Si un ladronzuelo soez te robase alguna vez la cartera en forma artística, ¡culpa de ello a la avidez crematística!

Que te conste, lector, que los rateros más línces, más osados, más audaces, ¡no son más que unos pobres financieros demasiado sagaces!

En vista de esto, estamos proveyendo una breve conversación que se sostendrá una noche de estas entre el jefe de la Guardia municipal, señor Lavín, y nuestro querido compañero de fatigas señor Alonso:

—¿Hubo alguna pelotera? —Ni una, amigo reportero. —¿Qué gente hay en la perrera? —Un curda y un financiero!

—¿Se acuerdan ustedes de Gustavo Adolfo Bécquer y de aquello de las oscuras golondrinas? —Pues... ¡remedemos!

Volvieron los humildes que no engorden a defender su pan. Pero los holgazanes de real orden ¡pesos no volverán!

De tal manera está arraigada en nuestro bello país la costumbre esta de apelar para todo a las recomendaciones, que ayer nos hizo el honor de visitarnos una amable señora y nos dijo:

—Mi niña, que ya es maestra, se va a presentar a las próximas oposiciones. —Está bien. —Y yo no sé a quién pedirle una recomendación. ¿Se la pediré a Pico? —Señora, ¡sí ya no mandan los liberales!

—¿Se la pediré a Ruano? —Señora, ¡sí no están en el poder los conservadores! —Entonces ¿qué haré? —Ahora los que manejan el cotarro son los señores militares. —¡Ah! pues mi chiquilluca no se estanca! —exclamó la señora de repente. —¿Que por qué? ¡Porque tengo en Salamanca un sobrino asistente!

Noticias frescas. Quico, un hombre muy sencillo, estuvo en Peñascillo, y como nunca fué un fraile, se fué a divertirse al baile. Había allí chicas bellas, pero no se fijó en ellas. Mas salió, y esto es exacto, del local estupefacto.

Y le preguntó un buen chico: —"¿Qué te pasa, amigo Quico?" Y Quico, medio atontado, exclamó sin retintín: —"Pues, nada. ¡Que me ha pasmado el que toca el violín!"

Y Quico, que es un joven algo artista, dijo, sin chungas, al instrumentista: —"Al otro tocar, mi pecho late. ¡Tú eres aquí el primer violínista, amigo Sarasate!"

LAS CAVERNAS PREHISTORICAS

La segunda conferencia del Padre Carballo.

El domingo, a las siete de la tarde, dió el Padre Carballo la segunda conferencia del curso de estudios prehistóricos.

El salón del Ateneo estaba completamente lleno, viéndose, como en la anterior conferencia, muchas señoras.

El Padre Carballo trata del arte prehistórico. Analizando los períodos en que se divide el paleolítico, deduce el orador que el hombre se hace troglodita en el musteriense, debido a la última glaciación cantábrica.

No debemos añadir—según en España la clasificación francesa, sino modificarla en sus diferentes aspectos. Allí comenzó el troglodismo en el isidrense, ó sea antes que en la costa cantábrica, porque aquí comenzó la in-

vasión glacial—según el orador ha probado con fósiles por él descubiertos—en el período orisaniense. El musteriense cantábrico presenta hechas de forma y materiales distintos a los franceses.

Habla el sabio geólogo de su hipótesis para explicar la poca potencia de los yacimientos y escasa industria del solutrense, diciendo que probablemente el hombre solutrense ha sufrido la oscilación más intensa de la invasión glacial. El clima era comparable al de la actual zona polar. Los Pirineos, con toda la cordillera cantábrica, yacían bajo un mar de hielo que imposibilitaba las comunicaciones y las emigraciones de Francia a España y viceversa.

Sobrevivieron solamente los jóvenes robustos, como producto de selección de la raza. Sólo así puede explicarse que durante este período el Norte de España quedara casi deshabitado.

El altamirense, que los franceses llaman magdalensense, está representado con abundancia de yacimientos arqueológicos en casi todas las cavernas de la Montaña.

El clima se suavizó mucho, permitiendo el cambio de tribus entre España y Francia. El período fué de larguísima duración, dando lugar a que en esta región la industria y el arte evolucionaran hasta llegar a su auge y adquirir modalidades regionales que la dan carácter de una civilización autóctona.

Después de hablar de las demás etapas pasa el conferenciante a tratar del arte prehistórico, diciendo que el arte y la industria de los tiempos prehistóricos no marchan paralelos ni son sincrónicos. El arte comenzó cuando la industria estaba en su apogeo; por-

que la industria nace a impulso de la necesidad, mientras que el arte no es más que la expresión de un sentimiento.

Las primeras manifestaciones pictóricas consisten en simples rayas paralelas ó contornos de figuras puntuadas, sobre los cuales después se llena la línea ó manos estampadas en la pared.

Poco a poco se advierte perfeccionamiento hasta que se llega a las obras maestras de la caverna de Altamira, que jamás fueron igualadas en los tiempos prehistóricos y casi en los históricos en condiciones semejantes, por lo menos en la expresión, en el realismo y en la viveza del movimiento.

Analizando la psicología del arte prehistórico, dijo que no es por motivos decorativos, sino únicamente por motivo religioso, ya sea de manismo, de mitismo, magia, conjuros, etc., etc.

Los más autorizados investigadores opinan hoy que la potestad de representar al "totem" estaba reservada a los sacerdotes. Dijo que existen hoy numerosas tribus que están en una fase de civilización igual a la de nuestros altamirenses.

Esos pueblos o tribus salvajes pintan en los antros subterráneos igual que los trogloditas y se dedican a la caza, valiéndose de idénticos instrumentos.

Antes de ir a cazar a la selva proceden a hacer los conjuros sobre figuras de animales, disparando sus flechas convencidos de que eso tiene eficacia, para que suceda en el animal auténtico lo que se reproduce sobre la figura.

Al terminar el Padre Carballo la aménisima é interesante conferencia fué muy aplaudido.

Los progresos de la Trasatlántica. Hay que proteger a la marina.

Hoy que en la mayor parte de los puertos españoles se ha levantado bandera, reclamando de los Poderes públicos protección para la Marina Mercante nacional, no estará de más recordar que nuestros astilleros, en el transcurso de pocos años, han progresado extraordinariamente, capacitándose para la construcción de naves de gran porte, no mismo que cualquiera de los astilleros extranjeros.

Una de las más dicientes pruebas de este progreso la ofrecen los dos nuevos trasatlánticos "Alfonso XIII" y "Cristóbal Colón", de la Compañía Trasatlántica de arcelona, que acaban de construirse en Sestao y Fern.

Ya antes de ahora hemos dedicado algún espacio a hablar de estos barcos gemelos, pero no lo hemos hecho con el detenimiento que requieren estas manifestaciones del progreso naval, que la primera de las flotas españolas pone de manifiesto, con particular desinterés, y dando a un lado los sacrificios que este alarde representa en época como la actual, cuando la Marina atraviesa una de las más graves crisis.

Los dos magníficos trasatlánticos gemelos, uno de los cuales se encuentra en nuestros muelles y mañana inaugurará su servicio, saltando abarrotado de pasaje para la Habana y Veracruz, merecen los mayores elogios por el confort que ofrecen a los viajeros, la esplendidez de las dependencias tanto de cámaras como de alojamientos para el pasaje de todas clases, y por el cariñoso trato y solidez del personal, característicos en nuestros hombres de mar.

Del "Alfonso XIII", al que hemos visitado con todo detenimiento, puede asegurarse que es el barco más lujoso que ha visitado el puerto santanderino.

Sus características son: Esfera, 132'50 metros; manga, 18'66, y puntal, 10'60 el cubierta principal y 21'30 al puente de mando.

Las máquinas aplicadas a la propulsión son turbinas sistema Parsons, que hoy se emplean en los mejores buques, y tiene dos hélices, lo que le permite maniobrar admirablemente en todo tiempo y desarrollar una marcha más que suficiente para hacer en nueve y medio días la travesía desde Santander a la Habana.

La fuerza total de la maquinaria es de 11.000 caballos. Respecto al material de salvamento, se ha dado a estos buques de todos los elementos recomendados por la ley interna cional de Salvamentos de vidas en el mar, disponiendo el buque, detalle poco aplicable hasta ahora en los buques de pasaje, de compartimientos para el aislamiento general, de modo que, anegados tres, el buque resultaría insubmersible. Este procedimiento es de los que mayores garantías ofrecen para la seguridad del buque, y, como es natural, para la tranquilidad de los que en él viajan.

Además de la dotación de botes de motor, balsas, bancos salvavidas, tiene elementos contra incendios, como mamparas de aislamiento, instalaciones de Glasclayton y bombas modernas, que representan el especial cuidado que en este orden a puesto la moderna ingeniería como garantía de seguridad a bordo.

Aparte de la magnífica instalación de telegrafía, de potencia y alcance fuera de lo ordinario, disponen estos buques de estaciones radiogoniométricas para hallar en todo momento la situación en tiempos de niebla, y tiene algunos botes de salvamento dotados también de telegrafía inalámbrica, desde los que se puede reclamar auxilio a bastante distancia. Con estos desaparece el peligro de que un bote con pasaje se pierda en el Océano, como ha ocurrido algunas veces en siniestros, sin que pueda prestarse auxilio a los naufragos.

Completan los servicios de salvamento y seguridad, que son los más modernos y los mejor atendidos de los buques "Alfonso XIII" y "Cristóbal Colón", los aparatos de señales submarinas para la navegación con nieblas; motores para el alumbrado eléctrico sobre cubierta para en caso de anegarse las máquinas, compases giroscópicos de rumbo inalterable y otra serie de aparatos modernísimos y de incalculable importancia en un trasatlántico destinado al servicio de pasaje.

Donde más se nota el lujo y comodidades desplegadas en estos buques, es en sus magníficas cámaras, verdadero alarde de buen gusto y de lujo artístico, honra del arte español.

Las instalaciones para pasaje comprenden suites de lujo, camarotes de lujo preferentes y camarotes de primera, segunda y tercera clase, todos dotados del mayor lujo y confort para un total de quinientas treinta personas.

Las instalaciones para emigrantes son de lo más moderno en su clase, comprendiendo camarotes para cuatro y seis personas, amplios

comedores y salitas de estar, grandes espacios en cubierta para recreo y una magnífica instalación higiénica de W. C., baños, lavatorios y duchas.

Pero donde se hallan acumulados todos los infinitos y variados elementos de todo género para hacer cómodo y agradable la estancia del viajero a bordo, como en lujoso palacio flotante, es en sus salones que comprenden el inmenso hall de 46 metros de altura, las salas de música y biblioteca y galería de fumadores, jardín de invierno, amplio vestíbulo y hermosísimo y lujoso comedor, en donde se encuentra cuanto puede apetecer el espíritu más exigente, el gusto más refinado y exquisito, un verdadero derroche de suntuoso confort, avalorado por la artística decoración a estilo Renacimiento español Carlos IV y Mudéjar y las hermosas pinturas que reproducen paisajes de Toledo, Granada y Segovia, de las que es autor el laureado artista Ruiz de Luna, y dominándolo todo por el estilo de su decoración y por ser algunas de sus dependencias pequeñas reproducciones de monumentos artísticos españoles, una patriótica atmósfera de bello espolismo que acompañará en todos sus viajes a través de los mares al magnífico trasatlántico "Alfonso XIII", que constituye un inestimable galardón de la Marina mercante española y del desarrollo y perfección que han alcanzado en nuestro país las industrias de construcción naval.

UN SACERDOTE. El Abate Basilio. Infantes para el tratamiento de la Diabetes, Abundancia, Hipercolesterolemia, Coronar, Hígado, Reumatismo, Anemia, Obesidad, Entenamiento, Bronquitis, Esclerosis, etc. Tomago, Kozemas, Ule

LOS NEGOCIOS

Lo que dicen las revistas financieras.

Empezaremos por lo nuestro. Últimas cotizaciones de los valores locales: Acciones del Banco de Santander, a 380; del Banco Mercantil, a 290; obligaciones del Ayuntamiento, del 5, a 69; Ferrocarril de Cabezón a Llanes, a 73; Santander a Bilbao, 5 por 100, a 86, y del 1902, a 75; Electra de Viesgo, del 6, a 100, y del 5, a 86,75.

Ahora vamos a lo de todos, a lo de todos los españoles. Leamos lo que dice el prestigioso "Economista", comentando los acontecimientos: "A juzgar por las primeras impresiones sobre los proyectos de los que impulsan y dirigen el movimiento, se quiere resolver de una vez el problema de Marruecos, reducir los gastos públicos, encauzar y moralizar la Administración pública, robustecer las organizaciones locales, purificar la Administración de justicia, resolver el problema de la carestía de las subsistencias, perseguir y castigar el fraude en su calidad y cantidad, etc., etc., afrontar, en suma, toda la gama de los problemas nacionales, derogando las actuales organizaciones políticas, transformando los procedimientos de Gobierno y sustituyendo a los gobernantes por hombres y sustituyendo a los gobernados por las impurezas del ambiente. La obra a realizar para conseguir todo eso sería de una magnitud colosal: su realización entraña dificultades colosales. No es posible hacer predicciones en estos momentos. Pero es evidente que los momentos actuales son de una gravedad suma y que la noche del 12 al 13 de septiembre puede ser una fecha histórica en España. Dios quiera que sea una fecha feliz y el principio de una nueva era y no el principio de algo que podría ser para España más nefasto que los acontecimientos que en los últimos años han perturbado tan sensiblemente al país. No es posible en el intervalo de unas horas apreciar la sensación que en el país ha producido el inopinado movimiento militar. Pero, aun cuando no se haya exteriorizado entusiasmo, en cuanto al éxito y virtualidad de esa actitud del elemento militar, se aprecia que en general, aun entre las clases socialmente conservadoras, en todas las personas que viven alejadas y asqueadas de la política, se recibe sin repulsa, se la acoge con simpatía, por animadversión a los políticos y a los procedimientos políticos, como si existiese la esperanza de que pudiera venir por ahí un resurgimiento nacional, como si se pensara en la necesidad de que se operara un milagro... hágalo quien lo haga."

A otra cosa. Por iniciativa de la Cámara de Comercio de Bilbao, la Asociación de Bancos y Banqueros del Norte de España ha tomado el acertado acuerdo de abrir al público las ventanillas de cuentas corrientes, todas las tardes hábiles, desde las cuatro y media hasta las cinco y media, para el sólo ingreso de dinero en las cuentas de la clientela, y con abnarr de fecha del día siguiente laborable. Al propio tiempo se ha recomendado el frecuente uso del cheque y la domiciliación de letras en los Bancos en que tuvieren sus cuentas, con lo que, a más de obtener las naturales facilidades, podrán fácilmente evitar los peligros de la movilización de numerario.

Notas de la Bolsa de Madrid. La Duda interior al contado, que abrió sin acusar variación a 71,80 y mejoró a 72, retrocedió a 71,90 y de un golpe a 71,50 y bajó a 71,15, con lo que la pérdida es de 65 céntimos en relación al cierre de la semana anterior. En el exterior se marca ostensiblemente la tendencia a la baja, descendiendo de 88 a 87,75, 87,25, 87,10 y 86,70, perdiendo, por tanto, 1,30 en tres días; pero sin que la baja se acentúe después de los ayudados acontecimientos. De los amortizables a por 100, el de 1900 se hace a 96,25, sin modificar el cambio anterior, y a 96, y el jueves bajó a 95,90, y el de 1917 se cotiza en el exterior a 95,90 y un cuarto, antes de surgir el conflicto político-militar, y a 95,50 después. El 4 por 100 amortizable se sostiene a 88; pero sin que se haya cotizado el jueves.

Los Tesoros a dos años, de enero, cotizaron a 101,70 en las dos series, con pérdida de quince céntimos en la primera y veinte en la segunda; los de febrero se negociaron a 101,70 en la A y a 101,60 y 101,55 en la B, contra el cambio anterior de 101,85 en las dos y los a seis meses, a 4,50 por 100 de mayo a 100,30 en la A, sin variación.

A los estimados lectores de EL CANTABRICO que tienen intereses en Méjico les agradecerá el saber que según el proyecto elaborado de común acuerdo por el Gobierno mejicano y los grupos financieros que han intervenido en el reciente arreglo de la Duda de aquel país, la participación total del capital extranjero en el futuro Banco Mejicano de Emisión se ha fijado en diez millones de dólares, distribuidos en acciones A, que tendrán derecho a un dividendo preferente del 8 por 100 anual. De esos diez millones, la mitad los facilitará un grupo norteamericano, a cuyo frente figuran los Bancos Khun Loeb y J. P. Morgan, y la otra mitad un grupo europeo, francés, inglés y español, a cuyo frente figura el Banco de París y de los Países Bajos.

A los Bancos mejicanos se les reserva una serie de acciones B, por un total de 2.500.000 dólares, los cuales podrán suscribir con certificados del Gobierno de Méjico, representativos de las cantidades que les fueron requeridas en tiempo del general Carranza.

La participación del Gobierno mejicano estará representada por otra serie de acciones C, y en total el capital inicial del Banco de Méjico podrá elevarse hasta 150 millones de pesos.

El Banco Español de Crédito ha ofrecido la cooperación de los capitalistas de nuestro país a la empresa, siendo acogido con satisfacción su ofrecimiento. A última hora han surgido algunas dificultades en el proyecto de constitución de este Banco, por resistirse el Gobierno mejicano a que los Comités que han de constituirse en París y Nueva York tengan derecho de veto sobre los acuerdos del Consejo de Administración.

Últimos cambios en la Bolsa de Madrid.—Dólares, a 7,49 y 7,50; libras, a 34,03 y 34,04; francos franceses, de 43,05 a 43,45; francos belgas, a 36,50; liras, a 33 y 32,95; y francos suizos, a 134,50.

AMOSTELLE

Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Farmacias y ultramarinos.

DE LLANES

Viajes. Para Oviedo.—Don Cayetano Rubin de Celis y don Wenceslao Suárez del Cuelo y señora.

Para Santander.—Don Dionisio Dosal y señora.

De Valdesoto.—Doña Paz Noriega de Machón con sus hijos y don José Manuel Pacifina.

Fiestas. En el inmediato pueblo de Pancar tuvo lugar ayer una animada romería y verbena, que no pudo alcanzar la animación de otros años debido a los grandes chubascos que hubo durante todo el día.

No obstante, presentó aquello un aspecto no esperado.

Las fiestas fueron costeadas por el señor marqués de los Altares.

Hace días está actuando en nuestro coliseo la compañía de comedias que dirige Luis de Llano, y en la que figura como primera actriz María Banquer.

Desde el día 10 han puesto en escena las siguientes obras: "El ardid", "¿Qué no lo sepa Fernanda?", "Adiós, juventud!", "El conflicto de Mercedes", "Cristalina", "Lluvia de hijos", "La tía de Carlos" y "Tierra baja".

Casi se puede asegurar que es la mejor compañía que ha desfilarado por nuestro coliseo.

Lo demuestran el hecho de que, no obstante representar obras todos los días, se ha visto muy concurrido el teatro.

Clausuras. Han dado fin los partidos de fútbol y las corridas de toros.

Marítimas. A causa de los continuos temporales, los pescadores no han salido a la mar desde hace algunos días.

Obras. El inteligente contratista don Valentín Zubizarreta se ha encargado de la construcción de un chalet para don Juan Noriega, en el paseo de la Concepción, habiendo empezado ya los trabajos.

Saludos. A don Francisco de la Riva, que se encuentra en nuestra villa inspeccionando los trabajos de la Suerma; que el Banco Mercantil, de Santander, tiene aquí establecida.

HONRANDO A UN MAESTRO Se tributa un merecidísimo homenaje al profesor don Manuel Cervera.

LOS SEMILLEROS DEL BIEN

A medida que se va desarrollando ante nosotros la película, de más o menos largo metraje, de la vida, se va hundiendo en nuestro espíritu la raíz de la efímera planta de la experiencia. Tenemos, los que aún dambuamos por el exterior y el intimo. Por fuera somos unos y somos otros por dentro. La vida superficial es la máscara. Pero el alma no se disfraza. Y el alma nuestra, sea ó no sea de cántaro, recibió antaño los flechazos del sentimentalismo, en un acto al que asistimos. Centenares de hombres buenos, de esos hombres que tienen grabadas en el corazón estas palabras: "¡que es ley de montañeses ser leales!", dieron rienda suelta a la gratitud y la dejaron que se desbordara. Un anciano venerable, cubierto su cabeza por la nieve de las canas, oyó conmovido la evocación de sus méritos. Almas viriles, henchidas de juventud, le decían respetuosamente: "A usted, maestro, le debemos lo que somos. Y a usted, maestro, no se le olvida, ¡se le abraza!".

Jamás hemos presenciado nada semejante. El humilde maestro de escuela, modestísimo y laborioso, recibe el homenaje de cariño y de agradecimiento de sus discípulos. Todos le están agradecidos. Todos reconocen que ha sido un constructor de inteligencias y un desviador, hacia la virtud, de los traviesos instintos infantiles. Todos confiesan que su maestro queridísimo, con su paciencia inagotable, les enseñó a pensar, y con el impalpable libro de texto del ejemplo les enseñó a ser buenos, a ser honrados, y a ser trabajadores. Aun sin en nuestros oídos aquella voz femenina, delicada y tierna, como un rayo de luz de aurora, que cantaba las grandezas de la instrucción primaria, en la que hay que poner toda la vida, con la que hay que convertirte en las madras en seres conscientes a los hijos. Aun oímos, como eco del más gozoso campanileo de los sábados de gloria, las frases efusivas de los agradecidos, que decían cosas como estas: "Maestro: todos nosotros, mis hermanos y yo, por usted hemos sido instruidos y educados. La instrucción y la educación son hoy nuestro único tesoro. A usted, maestro, a usted se le debemos!". Y esculpido quedó, por el cincel de una palabra fácil, allí donde no se olvida la impresión grata, aquel rasgo de una mujer del pueblo, tan pobre como honrada, que dijo así en el mercado a un señor de la Comisión organizadora: "Don Manuel Cervera, con su santa labor, hizo hombres a mis hijos. A ese homenaje quiero yo también contribuir. ¡Tome, no tengo más que estos dos reales!".

Cuando se está sacando a la superficie, con la punta de la espada, toda la podredumbre, todo el cieno que oculta en la vida política española el líquido cristal de las apariencias; cuando se empieza a limpiar de sedimentos pútridos el estanque de la farsa administrativa nacional; cuando más pena da el haber nacido entre tanto lodo infecto, asoma el resplandor del fecundo trabajo, y surge la figura de un sembrador de ideas sanas y de conceptos claros, y vemos desde están los viveros del verdadero patriotismo. ¡En esas escuelas sin vanidades de atencos en las que van creando conciencias limpias, inteligencias despiertas, inclinaciones nobles, amores puros, ansias de regeneradoras renovaciones, deseos vivimos de hacer el bien a los padres, a los hermanos y a la Patria, maestros pacientes y cariñosos como don Manuel Cervera, que saben envolver en fina seda a la crislida y disfrutan del gozo que produce el deber cumplido cuando, con sus alas coloradas por la policromía de la instrucción, se lanza a volar la mariposa! ¡Con muchos maestros pacientes y laboriosos, y con muchos discípulos estudiosos y agradecidos; ¡volviera España a ser grande! La semilla del prestigio de las naciones, está en las escuelas de instrucción primaria.

Al enviar un mensaje de amor y de respeto y de gratitud a don Manuel Cervera, al anciano maestro de las escuelas creadas y sostenidas por el benemérito señor marqués de Valdecilla, EL CANTABRICO saluda al Magisterio español, que es la gloria nacional que menos brilla, porque está envuelta, por su voluntad, en su tímida modestia.

Por la mañana.—En Valdecilla. FUNCION RELIGIOSA. A las once de la mañana, todo el pueblo reunido con don Manuel Cervera, oyó fervorosamente la misa solemne, en la que el Padre Celso García pronunció sentidas frases ensalzando la figura del venerable profesor. Hizo un estudio muy detallado de la figura del maestro y terminó dirigiéndose a los niños, para recomendarles que guardasen siempre en lo más profundo de su alma, gratitud y amor al que supo abrirles las puertas de la inteligencia para que por ellas entrara la ciencia.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA. Acto seguido, el alcalde del Ayuntamiento de Medio Cudeyo, don José Cabarga, procedió a descubrir la lápida que los alumnos de don Manuel Cervera han colocado en la escuela donde durante treinta y cinco años concurrió su existencia a inculcar a los que asistían a ésta, los sentimientos de bien, del cumplimiento del deber y de la honradez. Como alcalde y como discípulo —dijo— yo le oirezo este recuerdo cariñoso.

EN LAS ESCUELAS. Como la persistencia de la lluvia no cesaba bastante, todos los asistentes al acto se trasladaron al magnífico edificio escuela, donado por el señor marqués de Valdecilla. El señor Trucha, por encargo de los alumnos, leyó unas cuartillas llenas de cariño y reconocimiento a su maestro. En ellas afirmaba que, siendo nuestra provincia de las que en mejores condiciones culturales se encuentran, hay que seguir laborando para que no pierda ese puesto preeminente. Hacen un acabado elogio del Magisterio de Valdecilla, y terminan señalando las partes del acto: descubrimiento de la lápida, entrega de un album con la firma de los discípulos y regalo de un objeto de arte.

El ilustrado maestro de aquella graduada, don Timoteo Martínez, comenzó su conmovedor discurso diciendo que, como él era juez y parte, no podía así decir nada. Todos los elogios—siguió diciendo—son pocos para don Manuel Cervera. Quien como yo—continuó—ha sido su colaborador y su participante; quien ha visto cómo aun estando enfermo, asistía siempre a la clase y en ella trabajaba sin que el espíritu le desfalleciera; quien conoce los desvelos que este anciano se impone siempre por los pequeños, ¡no puede afirmar que todo para él es poco! Hace una comparación entre el héroe que vierte su sangre frente al enemigo y el maestro que, día por día, va dejando en la clase, asegurando que si aquella es fecunda en enseñanzas patrióticas, ésta es a su vez patriótica y universal.

Suyos afmos, a s. q. e. s. m., en nombre de estos admiradores, Luis Rodríguez Pérez. Santander, 10 de septiembre de 1923.

"Puente San Miguel, 16, 13,30. Señor don Manuel Cervera: Al enviarle mi felicitación, me adhiero al merecido homenaje que se le tributa hoy.—Luis Ontoria, diputado a Cortes."

También se recibieron cariñosas adhesiones de don Francisco Haro, jefe de la estación de los ferrocarriles de la Costa, y de don Manuel López Arana, proveedor de la S. I. Catedral.

La lectura de las precedentes adhesiones fué acogida con una calorosa y prolongada ovación.

LOS DISCURSOS. A continuación hizo uso de la palabra el señor conde de Casa-Puente.

En nombre de los antiguos alumnos del anciano profesor, tributo efusivamente muy merecidos elogios a don Manuel Cervera, terminando dándole un cordialísimo abrazo, en el que quedaba expresado todo el intenso cariño y satisfacción que sentía. Fue muy aplaudido.

Siguió en el uso de la palabra el culto y estimado maestro de Santander don Leoncio Suárez.

Comenzó expresando la fortuna que para él supone contar con un amigo y compañero tan leal y caballeroso como don Manuel, añadiendo que la laboriosidad y perseverancia del señor Cervera, dignos del mayor encomio, dan un alto ejemplo que estimula a persistir en la enseñanza.

También se aplaudió mucho al señor Suárez. El joven y muy ilustrado maestro santanderino don Jesús Revaque pronunció también un brioso y correcto discurso.

Dice que después de los elogios merecidísimos que se han hecho del señor Cervera, lo mejor que pudiera hacerse sería callar. Sin embargo, quiero añadir que si mérito merece llevar un apellido ilustre, es aún más mérito el que por la laboriosidad y honradez pueda hacerse un nombre que no se confunda con otro homónimo. La mayor satisfacción para un maestro joven es ver cómo se premia la labor de los viejos. Vosotros podéis tener la seguridad de que los maestros jóvenes trasplantados de otras regiones a la Montaña dedicaremos nuestras energías y nuestras vidas a los hijos de quien, como vosotros, saben agradecer.

El señor Revaque fué merecidamente ovacionado. Don Angel Morales, en un exceso de modestia, dijo que por su falta de elocuencia no quería ser una nota discordante en aquel acto enteroceder; pero quería relatar un hecho conmovedor acaecido pocas horas antes.

Dijo el señor Morales que al pasar por el mercado se le acercó una mujer humilde, una mujer del pueblo. No la conocía, ni supo después de ella. La pobre mujer sacó dos reales del bolsillo y al entregárselos a él le dijo con la mayor sencillez: "Tenga usted esto para la suscripción del señor Cervera, que le estoy agradecido porque ha educado muy bien a mis hijos."

Los aplausos se sucedieron ante el tierno relato del señor Morales. También se expresaron muy elocuentemente los señores don Sebastián Serna y don Juan José Rivas, ensalzando ambos la venerable figura del homenajeado. En nombre de sus antiguos condiscípulos, el señor Rivas abrazó muy efusivamente a don Manuel Cervera.

La señorita Sergia Modinos, directora de las escuelas de niñas de Valdecilla, cerró los discursos con el broche de oro de su dicción correcta y elegante.

Al comenzar a hablar la culta y discreta profesora, en un movimiento unánime de cortesía se pusieron en pie todos los presentes.

Expresó muy delicadamente la señorita Modinos la grandeza espiritual del justísimo homenaje tributado a don Manuel, felicitándose por ello desde lo íntimo de su alma y felicitando al pueblo que ha sabido manifestarse tan elocuentemente correspondiendo al inmenso beneficio que la Enseñanza le ha reportado.

Un pueblo agradecido—añade—merece siempre plácemes y felicitaciones. En nombre de las maestras y de las discípulas se adhieren de todo corazón al homenaje.

Una gran ovación siguió a las últimas palabras de tan distinguida profesora.

LECTURA DE POESIAS. Don Emilio Ruiz leyó la siguiente sentida poesía, original de don Ernesto Torcida, que fue muy aplaudida:

A mi antiguo y querido profesor D. Manuel Cervera. Escrito en este papel sólo para este momento está mi agradecimiento, mi querido don Manuel. Sólo pensaba en jugar cuando usted me hizo saber que hay que aprender a leer y hay que aprender a pensar. Y me renace la fe y recobro mis alientos cuando son mis pensamientos los que en mí despertó usted. Fué en enseñarme tan-diestro, que de la calma en ausencia, me repite la conciencia: ¡Piensa como tu maestro! "Gratitud" mi lápiz fiel escribe en esta ocasión. ¡La guardo en el corazón y la expreso en el papel! Este corazón hoy late de agradecimiento lleno, ¡porque usted se le hizo bueno a este humildísimo vate!

TERMINA EL ACTO. Terminó la fiesta en medio de la mayor animación, como había transcurrido. Don Manuel Cervera, sin embargo conmovido por las muchas pruebas de afecto recibidas, fué estrechado cariñosamente la mano de todos los concurrentes, que le besaban la mano de nuevas felicitaciones.

A las muchas enhorabuena que recibió el admirado maestro mimos la nuestra más sincera y cordial, deseándole inabarcable serie de dichas y venturas como pago a sus muchos afanes y desvelos en bien de la humanidad y de la patria.

Bicicletas a plazos! CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, núm. 5

TAXI-TRANSPORTES. La casa S. E. C. R. E. A. Goya, 6-Madrid. Propietaria de los Automóviles Taxímetros.

A. CITROËN (verdes con franja azul). Tiene el honor de poner en conocimiento de los SEÑORES VERANEANTES Y VIAJEROS que con el fin de evitar molestias a los mismos a su llegada a Madrid, ha montado un servicio de camionetas A. CITROËN que con un sencillo telegrama a S. E. C. R. E. A. GOYA, 6-Madrid ó un aviso telefónico al S. 1500, estarán en la estación y se ocuparán por un módico precio de la retirada y conducción a domicilio de toda clase de equipajes.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 46 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de viajeros—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos. De Santander, Don J. Ramón de la Sierra, Muelle, 12.

JAIME RUIZ, Puerta la Sierra, 9. Teléfono 619. INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELEFONOS Y PARARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA. FABRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO. TODA CLASE DE BRONCES ARTISTICOS. CASA CENTRAL EN MADRID, Arenal, 22, y SUCURSAL EN BILBAO, Correo, 6.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moyal e hijo. MUELLE, NÚMEROS 7 Y 8.

SASTRERIA INGLESA EDUARDO LINARES. Géneros garantizados. Maestro coridor de primer orden. GÓMEZ ALLENDE Y JAUREQUIZAR (S. N.). CARBONES MINERALES Y VEGETALES. ANTRACITA, COK Y OVIDES para calefacciones. OFICINAS: Peseo de Pereda, 18 y 19. ALMACENES: Muelle de Malliño. Servicio a domicilio por nuestras Sucursales de Puerta la Sierra, número 6, Plaza del Corral, número 2 y Daoiz y Velarde, número 3. PRECIOS ECONOMICOS.

ZOTAL. Desinfectante é insecticida para ganadería, viñas y árboles frutales.

SASTRERIA NUEVA. Edificio del teatro Pereda, primer piso. La Casa elegante más económica; su numerosa clientela lo acredita. Santa Lucía, 1. 1.º Edificio del teatro Pereda.

Torrelavega al día.

VICTIMA DE UNA DESCARGA ELÉCTRICA.

El obrero Manuel Centeno Guerra, de treinta y ocho años de edad, que presta sus servicios en la fábrica de yeso de la señora viuda de Cortés, establecida en la plaza del 3 de Noviembre, agarró, a las cinco de la tarde de ayer, un cable que estaba caído en el suelo, recibiendo una descarga tal, que cayó a tierra sin sentido. Auxiliado inmediatamente por sus compañeros de trabajo, fue separado del hilo conductor de la energía eléctrica, recobrando poco después el conocimiento. El suceso causó muy triste impresión entre cuantas personas presenciaron el accidente.

UN NIÑO MORDIDO POR UN PERRO.

En la casa de Socorro ha sido curado por el practicante de guardia don Atilano Villar, de una herida avulsiva en el tercio medio de la pierna izquierda, en su parte posterior, el niño Segundo Ingelmo Palacios, a quien mordió un perro cuando estaba cogiendo moras en el cercano pueblo de Barreda.

DE VIAJE

Han salido para Salamanca, don Juan Ruiz de Villa, don José Gutiérrez, y don Lorenzo Ruiz Hoyos, particulares amigos nuestros.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Descargando tabla de un carro de su propiedad en la calle de Julián Ceballos el carrero Ezequiel Rubio Gómez, de treinta y nueve años de edad, tuvo la mala fortuna de resbalarse y caerse, causándose una herida de dos centímetros de extensión en la región palmar de la mano derecha, siendo asistido por el practicante don Jesús de Diego.

FERIA

En la celebrada el domingo, que estuvo muy animada y concurrida, a pesar de la pertinaz lluvia que cayó durante todo el día, se hicieron 77 transacciones.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el abogado don Rodrigo D. Espina.

DR. VAZQUEZ ANDIANDI

RAYOS X.—DIATERMIA GINECOLOGÍA.—PARTOS Medicina y Cirugía de esta especialidad. Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 21, 1.º Teléfono 10-31.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Un obrero peca electrocutado.

En la Casa editorial S. A. Aldus, establecida en Cajo, ocurrió en la tarde de ayer un doloroso accidente del trabajo, que privó de la existencia a un joven obrero.

Se encontraba trabajando en la construcción del tejado de una tejavana y, al hacer un movimiento con la cabeza, tropezó con un cable de alta tensión, que le lanzó violentamente, primero contra una pared y luego contra una puerta.

Inmediatamente, apercibidos del suceso, sus compañeros de trabajo acudieron en socorro del desgraciado obrero; pero todo auxilio era ineficaz, por cuanto que aquél había dejado de existir.

Seguidamente se dió aviso al Juzgado de guardia, personándose en el lugar del suceso el juez don José María Aranzana, el oficial don Angel Gutiérrez y el alguacil don Luis Sáinz, y una vez realizadas las diligencias correspondientes, dispusieron el traslado del cadáver al depósito judicial del hospital de San Rafael, donde hoy le será practicada la autopsia por los médicos forenses.

Se llamaba el infortunado obrero Simón González Cintero, de diez y ocho años de edad, con domicilio en la calle del Primero de Mayo, Centro Obrero, y era queridísimo de sus patronos por su competencia, actividad y honradez.

En la diligencia de autopsia se determinará si la muerte fue producida por electrocución o a consecuencia de los golpes recibidos al ser lanzado.

Descansen en paz el infortunado obrero y reciba su familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

Angel Ruiz-Zorrilla

VIAS URINARIAS.—SECRETAS CIRUGIA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 de la tarde. Plaza Vieja, 2.—Teléfono 2034

NOTAS DEPORTIVAS

El primer encuentro de la temporada.

Con muy escaso público—excesivo en cambio, teniendo presente el estado del día, destemplado, frío y lluvioso—se inauguró el pasado domingo, en los Campos de Sport del Sardinero, la temporada de foot-ball, contendiendo, en encuentro amistoso, el "Club Deportivo Esperanza", de San Sebastián, y el "Real Racing Club", de Santander.

Alineados los equipos y actuando de árbitro don José Gacitúa, se desarrolló el juego entre esa expectativa natural que existe por conocer el estado de entrenamiento en que los jugadores se encuentran.

El primer tiempo no mereció el encuentro otro calificativo que el de regular. El juego careció de precisión, no sólo por el desentrenamiento, visible en algunos jugadores, sino también, y es muy digno de tener

G. INIGO Oculista

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco.—Veasas, 7.—Teléfono 869. Gratis miércoles y viernes.—San Francisco, 6.

Estómago e intestinos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

Purgatina

Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Modificación del servicio de trenes.

A partir del viernes, 21 del corriente, se establecerán en el servicio de trenes las siguientes modificaciones:

Entre Santander y Liérganes.—El tren que ahora sale de Liérganes a las 18,40 saldrá desde el 21 a las 18,25, para llegar a Santander a las 19,26.

El que sale de Santander a las 20,15 saldrá a las 19,50, para llegar a Liérganes a las 21.

Entre Marrón y Bilbao.—El tren que sale de Marrón a las 7,19 saldrá desde el 21 a las 7,35, para llegar a Bilbao a las 10,16.

Entre Santander y Bilbao.—Los trenes expresos que salen de Santander y de Bilbao a las 9,55 y 10 quedan suprimidos. El día 20 será el último que circularán.

La inauguración del Círculo de la Unión Mercantil en Castro Urdiales.

La inauguración del Círculo de la Unión Mercantil en Castro Urdiales.

El domingo se inauguró en Castro Urdiales el local en que se halla instalado el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, importante entidad que acaba de crearse y en la que se agrupan los elementos mercantiles e industriales de la próspera ciudad montañesa.

El Círculo Mercantil de Santander, que había sido invitado expresamente a ese acto, envió a una nutrida representación de su Junta directiva, al frente de la cual iba el presidente, don Manuel Soler, y que estaba formada por los señores don Marciano Sánchez, don José Gracia, don Andrés Machin, don Amador Rodríguez, don Luis Ruiz, don Miguel G. Castañón, don Manuel Mañueco, don Julián Hernández y don Andrés Roldán.

Los expedicionarios salieron de Santander en varios automóviles, a las diez y media de la mañana.

En Laredo les esperaba una representación del Círculo castreño, que se unió a la comitiva. Al llegar los santanderinos a Castro Urdiales fueron recibidos por la Directiva del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial en pleno y un grupo nutridísimo de comerciantes castreños, que les dió la bienvenida, cambiándose muy efusivos saludos.

Acto seguido se trasladaron los excursionistas al local del Círculo de la Unión Mercantil, que está instalado en el soberbio paseo de la Barrera, en el primer piso del hermoso edificio cuya planta baja ocupa el café Colón.

Después de visitadas las distintas dependencias del nuevo Círculo, cuya instalación fue muy elegante, se dirigieron los santanderinos y castreños al café de la Marina, en el que había de celebrarse el banquete.

Durante la comida, que fue servida admirablemente y con arreglo a un excelente menú, se cambiaron impresiones entre los comensales con respecto a las aspiraciones de las clases mercantiles españolas que se expusieron en la histórica Asamblea de Santander, y se hicieron votos por la prosperidad de los Círculos Mercantiles de Castro Urdiales y Santander y porque el éxito siga acompañando a las gestiones del Directorio nacional de las clases mercantiles.

Terminó diciendo que el Círculo secundaría con entusiasmo la campaña de los contribuyentes.

Don Eusebio Sertucha, concejal del Ayuntamiento de Castro Urdiales, habló a continuación en términos elocuentes. Se habla de la capacidad de los comerciantes—dijo—; pero yo puedo asegurarnos que se les culmina. El comercio es honrado y aquí está el comercio castreño, que sirve de ejemplo.

Establece un paralelo entre los caracteres y las costumbres de las clases populares de Castro y de la capital, y dice que Castro Urdiales es un Santander pequeño y Santander un Castro Urdiales grande.

El abogado señor Díaz Martínez hace elogios de la nueva entidad, que ha venido a defender los intereses castreños.

Saludó a los representantes del Círculo Mercantil de Santander y al presidente del Directorio nacional de las clases mercantiles, señor Soler, que viene a dar normas a los comerciantes para la lucha que han de emprender en defensa de sus intereses, que son, a la vez, los intereses de la nación.

Dice que ahora hacen falta hombres nuevos. Pide al señor Soler que ilustre al comercio y le exhorta a que perseverare en su campaña.

Se levanta a hablar a continuación el señor Baroja, delegado de Castilla la Vieja en el Directorio nacional y presidente de la Unión de Conservadores de la Rioja.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Las Clases Mercantiles

Las Clases Mercantiles

El domingo se inauguró en Castro Urdiales el local en que se halla instalado el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, importante entidad que acaba de crearse y en la que se agrupan los elementos mercantiles e industriales de la próspera ciudad montañesa.

El Círculo Mercantil de Santander, que había sido invitado expresamente a ese acto, envió a una nutrida representación de su Junta directiva, al frente de la cual iba el presidente, don Manuel Soler, y que estaba formada por los señores don Marciano Sánchez, don José Gracia, don Andrés Machin, don Amador Rodríguez, don Luis Ruiz, don Miguel G. Castañón, don Manuel Mañueco, don Julián Hernández y don Andrés Roldán.

Los expedicionarios salieron de Santander en varios automóviles, a las diez y media de la mañana.

En Laredo les esperaba una representación del Círculo castreño, que se unió a la comitiva. Al llegar los santanderinos a Castro Urdiales fueron recibidos por la Directiva del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial en pleno y un grupo nutridísimo de comerciantes castreños, que les dió la bienvenida, cambiándose muy efusivos saludos.

Acto seguido se trasladaron los excursionistas al local del Círculo de la Unión Mercantil, que está instalado en el soberbio paseo de la Barrera, en el primer piso del hermoso edificio cuya planta baja ocupa el café Colón.

Después de visitadas las distintas dependencias del nuevo Círculo, cuya instalación fue muy elegante, se dirigieron los santanderinos y castreños al café de la Marina, en el que había de celebrarse el banquete.

Durante la comida, que fue servida admirablemente y con arreglo a un excelente menú, se cambiaron impresiones entre los comensales con respecto a las aspiraciones de las clases mercantiles españolas que se expusieron en la histórica Asamblea de Santander, y se hicieron votos por la prosperidad de los Círculos Mercantiles de Castro Urdiales y Santander y porque el éxito siga acompañando a las gestiones del Directorio nacional de las clases mercantiles.

Terminó diciendo que el Círculo secundaría con entusiasmo la campaña de los contribuyentes.

Don Eusebio Sertucha, concejal del Ayuntamiento de Castro Urdiales, habló a continuación en términos elocuentes. Se habla de la capacidad de los comerciantes—dijo—; pero yo puedo asegurarnos que se les culmina. El comercio es honrado y aquí está el comercio castreño, que sirve de ejemplo.

Establece un paralelo entre los caracteres y las costumbres de las clases populares de Castro y de la capital, y dice que Castro Urdiales es un Santander pequeño y Santander un Castro Urdiales grande.

El abogado señor Díaz Martínez hace elogios de la nueva entidad, que ha venido a defender los intereses castreños.

Saludó a los representantes del Círculo Mercantil de Santander y al presidente del Directorio nacional de las clases mercantiles, señor Soler, que viene a dar normas a los comerciantes para la lucha que han de emprender en defensa de sus intereses, que son, a la vez, los intereses de la nación.

Dice que ahora hacen falta hombres nuevos. Pide al señor Soler que ilustre al comercio y le exhorta a que perseverare en su campaña.

Se levanta a hablar a continuación el señor Baroja, delegado de Castilla la Vieja en el Directorio nacional y presidente de la Unión de Conservadores de la Rioja.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales no le permiten extenderse en consideraciones de cierta índole; pero que por lo menos ha de decir que como contribuyente y como español se siente satisfecho del régimen que ha comenzado a poner fin a la prigradualidad de los políticos.

Sección comercial.

Sección comercial.

Por tratarse de una colectividad tan importante como es la de los representantes y comisionistas de esta plaza, vamos a publicar aquí unas cuartillas que hemos recibido, sin que nos nuestra cuenta hagamos comentario alguno. Dicen así:

"He aquí que cuando menos lo esperábamos viene una autoridad de una vecina villa atacando a cuantos se dedican a las representaciones y comisiones comerciales, con perjuicio de los que son los verdaderos profesionales con solvencia y responsabilidad reconocidas.

Nos referimos con esto al decreto que con fecha 14 del pasado dictó el alcalde de Bilbao, el que transcribimos íntegramente para que los representantes y comisionistas de Santander se den cuenta de él, a ver si con la ayuda de nuestro alcalde, señor Álvarez San Martín, y un poco de fuerza de voluntad logramos extirpar de una vez de nuestra plaza el "intrusismo" de los que no son de la clase de viajantes y representantes.

El decreto dice: "Habiendo observado esta Alcaldía que un crecido número de individuos que forman las categorías del Cuerpo de la Guardia municipal se dedica a la administración de fincas y cobro de recibos de Sociedades, centros fabriles e industriales, así como representaciones y comisiones comerciales; considerando que dichas relaciones que los propietarios de fincas, empresas y centros expresados les coloca en situación que puede conducirles a una parcialidad y tolerancia que forzosamente ha de resultar en perjuicio de los intereses morales y materiales de esta villa.

Vengo en disponer lo siguiente: A fin de que los individuos del Cuerpo de la Guardia municipal puedan ejercer su cargo con la rectitud y rigor debidos, quedando desprovistos de toda relación e influencia que pudiera contribuir a tolerancias y lenidades inadmisibles, se previene al indicado personal que desde el primero de septiembre próximo les queda terminantemente prohibido el ocuparse de la administración de fincas y recaudación de recibos de toda clase de Sociedades, centros fabriles e industriales, así como representaciones y comisiones comerciales, bien entendido que el incumplimiento de esta orden será castigado con todo rigor.

Comuníquese al jefe de la Guardia municipal para su conocimiento y el de sus subordinados." Aquí en Santander no son los guardias municipales, precisamente, los que se dedican a nuestra profesión; pero sí otros empleados de mayor categoría que utilizan los recursos de que disponen para obligar a los comerciantes e industriales a que les compren los artículos que les ofrecen, y eso es doblemente reprochable, por no emplear otro calificativo más duro."

En un circular del Gobierno civil, y con objeto de que ningún vendedor de abonos pueda escapar a la inspección de la Jefatura de la Sección Agronómica de Santander, se advierte a la guardia civil que se les exija a los mismos la presentación del documento acreditativo de hallarse inscritos en dicha oficina.

El que, a contar de quince días a la fecha, no lo hubiere hecho y continuase sin matricularse para someterse a la comprobación analítica de los productos por él vendidos, se entenderá que procede de mala fe y tiende a escapar a la inspección y sobre publicarse su nombre en el "Boletín Oficial" y Prensa local, se le multará con 200 pesetas por la primera vez, pudiéndose, en caso de reincidencia, entregarlo a los tribunales ordinarios.

Los comandantes de los puestos de la guardia civil pasarán al Gobierno, a contar de quince días desde la publicación de la circular, la relación de los nombres de los vendedores que no se hubiesen inscrito.

El que, a contar de quince días a la fecha, no lo hubiere hecho y continuase sin matricularse para someterse a la comprobación analítica de los productos por él vendidos, se entenderá que procede de mala fe y tiende a escapar a la inspección y sobre publicarse su nombre en el "Boletín Oficial" y Prensa local, se le multará con 200 pesetas por la primera vez, pudiéndose, en caso de reincidencia, entregarlo a los tribunales ordinarios.

Los comandantes de los puestos de la guardia civil pasarán al Gobierno, a contar de quince días desde la publicación de la circular, la relación de los nombres de los vendedores que no se hubiesen inscrito.

El que, a contar de quince días a la fecha, no lo hubiere hecho y continuase sin matricularse para someterse a la comprobación analítica de los productos por él vendidos, se entenderá que procede de mala fe y tiende a escapar a la inspección y sobre publicarse su nombre en el "Boletín Oficial" y Prensa local, se le multará con 200 pesetas por la primera vez, pudiéndose, en caso de reincidencia, entregarlo a los tribunales ordinarios.

Los comandantes de los puestos de la guardia civil pasarán al Gobierno, a contar de quince días desde la publicación de la circular, la relación de los nombres de los vendedores que no se hubiesen inscrito.

El que, a contar de quince días a la fecha, no lo hubiere hecho y continuase sin matricularse para someterse a la comprobación analítica de los productos por él vendidos, se entenderá que procede de mala fe y tiende a escapar a la inspección y sobre publicarse su nombre en el "Boletín Oficial" y Prensa local, se le multará con 200 pesetas por la primera vez, pudiéndose, en caso de reincidencia, entregarlo a los tribunales ordinarios.

Los comandantes de los puestos de la guardia civil pasarán al Gobierno, a contar de quince días desde la publicación de la circular, la relación de los nombres de los vendedores que no se hubiesen inscrito.

El que, a contar de quince días a la fecha, no lo hubiere hecho y continuase sin matricularse para someterse a la comprobación analítica de los productos por él vendidos, se entenderá que procede de mala fe y tiende a escapar a la inspección y sobre publicarse su nombre en el "Boletín Oficial" y Prensa local, se le multará con 200 pesetas por la primera vez, pudiéndose, en caso de reincidencia, entregarlo a los tribunales ordinarios.

Los comandantes de los puestos de la guardia civil pasarán al Gobierno, a contar de quince días desde la publicación de la circular, la relación de los nombres de los vendedores que no se hubiesen inscrito.

El que, a contar de quince días a la fecha, no lo hubiere hecho y continuase sin matricularse para someterse a la comprobación analítica de los productos por él vendidos, se entenderá que procede de mala fe y tiende a escapar a la inspección y sobre publicarse su nombre en el "Boletín Oficial" y Prensa local, se le multará con 200 pesetas por la primera vez, pudiéndose, en caso de reincidencia, entregarlo a los tribunales ordinarios.

Los comandantes de los puestos de la guardia civil pasarán al Gobierno, a contar de quince días desde la publicación de la circular, la relación de los nombres de los vendedores que no se hubiesen inscrito.

El que, a contar de quince días a la fecha, no lo hubiere hecho y continuase sin matricularse para someterse a la comprobación analítica de los productos por él vendidos, se entenderá que procede de mala fe y tiende a escapar a la inspección y sobre publicarse su nombre en el "Boletín Oficial" y Prensa local, se le multará con 200 pesetas por la primera vez, pudiéndose, en caso de reincidencia, entregarlo a los tribunales ordinarios.

Los comandantes de los puestos de la guardia civil pasarán al Gobierno, a contar de quince días desde la publicación de la circular, la relación de los nombres de los vendedores que no se hubiesen inscrito.

El que, a contar de quince días a la fecha, no lo hubiere hecho y continuase sin matricularse para someterse a la comprobación analítica de los productos por él vendidos, se entenderá que procede de mala fe y tiende a escapar a la inspección y sobre publicarse su nombre en el "Boletín Oficial" y Prensa local, se le multará con 200 pesetas por la primera vez, pudiéndose, en caso de reincidencia, entregarlo a los tribunales ordinarios.

Los comandantes de los puestos de la guardia civil pasarán al Gobierno, a contar de quince días desde la publicación de la circular, la relación de los nombres de los vendedores que no se hubiesen inscrito.

El que, a contar de quince días a la fecha, no lo hubiere hecho y continuase sin matricularse para someterse a la comprobación analítica de los productos por él vendidos, se entenderá que procede de mala fe y tiende a escapar a la inspección y sobre publicarse su nombre en el "Boletín Oficial" y Prensa local, se le multará con 200 pesetas por la primera vez, pudiéndose, en caso de reincidencia, entregarlo a los tribunales ordinarios.

Los comandantes de los puestos de la guardia civil pasarán al Gobierno, a contar de quince días desde la publicación de la circular, la relación de los nombres de los vendedores que no se hubiesen inscrito.

El que, a contar de quince días a la fecha, no lo hubiere hecho y continuase sin matricularse para someterse a la comprobación analítica de los productos por él vendidos, se entenderá que procede de mala fe y tiende a escapar a la inspección y sobre publicarse su nombre en el "Boletín Oficial" y Prensa local, se le multará con 200 pesetas por la primera vez, pudiéndose, en caso de reincidencia, entregarlo a los tribunales ordinarios.

Los comandantes de los puestos de la guardia civil pasarán al Gobierno, a contar de quince días

Una villa se efectuará de la carrera ciclista Santander-Madrid, se espera constituya un buen festejo.

Desde Potes. SERVICIO DE VIAJEROS EN TRE UNQUERA Y POTES

El señor Vallina y Compañía, de Santander, atentos siempre a las justas aspiraciones del público lebaniego y aparte de los inmejorables coches automóviles que tienen montados hoy para el transporte de viajeros y correspondencia entre Unquera y Potes, han contratado con el Estado la nueva línea de Unquera-Potes-Valdeprado, cuya línea se inaugurará en breve y que promete ser, como las demás que tienen establecidas, un gran éxito y una gran ventaja hasta la fecha desconocida para nuestro público, que tanto ha tenido que luchar por salvar la enorme distancia que de los distintos puntos nos separaba del ferrocarril.

También se espera en estos días y con el mismo objeto, otro automóvil marca "Renault", veinte asientos y montado con todos los adelantos modernos. De este modo, todos los valles de Liebana quedan con comunicación rápida, excepto el de Camaleño, que retrocedió en vez de adelantarse, pues antes se hacía el servicio con coche de caballos y ahora se hace con peatón. El Estado tiene que armonizar este servicio como los demás, y el valle bien lo merece.

Por todo ello y sin conocer al señor Vallina personalmente, felicitamos su entusiasmo por esta región, así como a sus empleados en esta, grandes conocedores de las líneas y del público de Liebana.

DE SOCIEDAD En uso de licencia, ha salido para Santuña el digno jefe de instrucción de este partido, don Angel Campano Jaume, acompañado de su señora doña Visitation Diez de Campaño, su monísima hija y su señora madre política. Después de pasar una temporada en Santander, ha regresado a esta el jefe de la prisión del partido, don Evaristo Paraje, que viene acompañado de su señora, su precioso Nene Evaristo y su linda hermana política, señorita Petra Rosado. Con tal motivo se ha hecho cargo nuevamente de la prisión, cesando el que la desempeñaba interinamente. Ha salido para Madrid el digno empleado de nuestro Ayuntamiento don Federico Rodríguez Viana y su nieto Fernando Rodríguez.

EL DUENDE DE LIEBANA Desde Cabezón de la Sal.

En el mercado celebrado hoy se ha vendido a los precios siguientes:

Alubias: riñón, canaria y roja, á una peseta kilo; blanca, á 0,70; cebollas, nueva y gruesa, de 5 á 8 pesetas el ciento; gallinas, de 5 á 8 pesetas una; huevos, de 3,25 á 3,50 docena; limones, á 10 pesetas el ciento; maíz, á 35 pesetas los cien kilos; pollos y gallos, de 2 á 15 uno; patatas, de 2,50 á 3 la arroba; repollitos, de 0,25 á 1,50 uno.

El agua caída durante toda la mañana de hoy ha sido la causa de que este mercado tuviera poca importancia; sin embargo, se vendió todo y bien.

EL CORRESPONSAL Cabezón, 16 septiembre 1923.

Fotografías de Sport se obtienen con todos los detalles con las Películas y Filmpacks Bayer Gran nitidez extra-rápida y antihalo Se venden en todos los establecimientos fotográficos

La Montaña ganadera.

Se ha publicado por la Asociación de Ganaderos el programa del concurso de ganado vacuno (raza tudanca) y caballar que, con la colaboración del Ayuntamiento de Cabuérniga, se celebrará en el mes próximo. Comprende este concurso toda la raza tudanca, incluyendo parejas de bueyes de labor y lotes de esta clase de ganado. De la especie caballar se concederán premios a los sementales de la raza del país e hispano-bretona. El concurso, por la importancia ganadera de aquella parte de la provincia, y por ser el segundo y último que este año organiza la Asociación de Ganaderos, tendrá mucho interés para los criadores de ganado vacuno y caballar cabuérnigos.

Aspirina Bayer. Al comprar tabletas Bayer de Aspirina. Tómense siempre en la forma encerrada que lleva la inscripción Fabricación especial para España. El mejor remedio contra la gripe, reumatismo, resaca, dolores de cabeza y de muelas.

LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO ES LA ESTACION EN QUE SE PONE A PRUEBA SU EXISTENCIA LOS QUE SE CRIAN CON GLAXO (que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la demencia.

PROPOSITOS DEL DIRECTORIO

Se rechazan varios créditos por creerse innecesarios. Se rebajará el tiempo de permanencia en filas.

CONTRA UNAS DECLARACIONES Biarritz.—El senador señor Geltrú ha desmentido terminantemente las declaraciones hechas por el señor Alba en "La Gaceta de Biarritz".

Hj dicho que este movimiento ha sido visto con simpatía por el pueblo español, que reprocha la conducta de los políticos. "Afirmó que las relaciones entre Francia y España mejorarán notablemente con este Directorio.

Dijo que el señor Alba provocó la caída del conde de Romanones cuando éste propuso secuestrar los barcos alemanes, como pago al torpedeamiento de nuestros buques. LAS CAUSAS DE UNA DIMISION

Ha llegado á Madrid el capitán general de Valencia, destituido, como se sabe, por no sumarse á este movimiento. Se ha negado á hacer declaraciones. Unicamente ha dicho que su determinación ha obedecido á causas ajenas á este movimiento.

OPINION DE LOS CONSERVADORES "La Epoca" publica un interesante artículo señalando la postura del partido conservador en este movimiento.

Opina que hay que dar la sensación de seguridad ante este movimiento de rebeldía y dice que los políticos deben dejar gobernar á los que no lo dejan hacer; que las consecuencias no tardarán en verse.

CORDERO ARRONTE MEDICO Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 á 1. Paz, núm. 2. 2.º-Tel. 1024

LOS RETIRADOS DE GUERRA El subsecretario de la Guerra señor Bermúdez de Castro ha recibido la visita de una comisión de oficiales retirados que fue á ofrecerle incondicionalmente para lo que fuere necesario.

HABRA UN NEGOCIADO DE PRENSA El señor Millán de Priego ha dicho á los periodistas que en lo sucesivo no podrán realizar información en los ministerios.

Deberán hacerlo en la Presidencia, donde habrá un Negociado de Prensa que tenga á los periodistas al corriente de los hechos más salientes de la nación.

CONFERENCIA ENTRE GENERALES Han conferenciado los generales Primo de Rivera y Aizpuru, que se encontraron casualmente á la entrada del ministerio de la Guerra.

Se cree que trataron del viaje del general Aizpuru á Marruecos. TODOS DEBEN COOPERAR

El general Primo de Rivera, hablando en el Casino Militar, ha dicho que en este movimiento no debe haber divisiones y que á la reconstrucción de España deben cooperar todos los militares.

Dr. Ilerandi García. Del Fellowship of Medicine de Londres. Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. Peso, número 9, esquina a Lealtad.

CONFERENCIA ENTRE POLITICOS Han conferenciado los políticos conde de Romanones, marqués de Alhucemas y Melquíades Álvarez.

Se ocuparon del manifiesto que en breve la concentración liberal dirigirá al país. ODISEA DE DOS DIPUTADOS

Dos diputados intentaron esta mañana penetrar en el andén de la estación para viajar con el carnet de diputado.

El portero les exigió su billete. Alegaron su condición de diputados; pero se les comunicó que ya las Cortes habían sido disueltas.

En vista de ello, los diputados sacaron dos billetes de tercera: uno para Monforte y otro para León. DIMISIONES

Todos los tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Madrid han dimitido sus cargos y esperan sólo á que se les sustituya. LA EXTRADICION DE ALBA

El juez que entienda en el proceso instruido contra Alba ha solicitado del Gobierno francés, por mediación del ministerio de Estado, la extradición de dicho político.

DESTITUCION DE UN ALCALDE Ha sido destituido el alcalde de Sabadell, por sus tendencias marcadamente separatistas.

Se clausuró el Centro separatista de aquella población. FIRMA DE GUERRA

Entre los decretos del ministerio de la Guerra sometidos á la firma regia, figura uno disponiendo la organización del somaten y otro concediendo varias medallas y cruces.

DIFICULTADES AL DIRECTORIO Se dice que se han presentado las primeras dificultades á la organización que prepara el Directorio, por haber presentado sus dimisiones el presidente del Consejo de Estado, el presidente del Tribunal Supremo y el gobernador del Banco de España.

Como no funciona el Consejo de Estado, es difícil conceder el crédito de 41 millones que es obligatorio conceder para atender a las necesidades de España en Marruecos. LA MITAD DE LOS EMPLEADOS

El presidente del Directorio Militar está dispuesto á no cubrir las vacantes de muchos

organismos, que se producen por los políticos que abandonan sus puestos. Ha dicho que se quedará con la mitad del personal, pues cree que es suficiente para atender al despacho de los asuntos de dichos organismos.

REUNION DEL DIRECTORIO Desde las cinco de la tarde hasta las ocho y cuarto de la noche ha estado reunido el Directorio militar en la Presidencia.

La reunión fué muy laboriosa, adoptándose muchos acuerdos de interés excepcional, entre otros, el rechazar varios créditos votados por el anterior Gobierno y que ascienden á la cantidad de seis millones de pesetas que estaban destinados al arreglo de carreteras.

También se ha rechazado un crédito de 400.000 pesetas que se consignaron á los dos días de ser ministro para el distrito por el cual es diputado á Cortes el señor Portela.

Se ha acordado publicar una real orden solicitando del Congreso el envío de cuantos documentos posea como resultado de su actuación en el asunto de las responsabilidades.

Dichos documentos serán enviados á un alto tribunal civil para que falle inmediatamente entre los supuestos autores. También estudia el Directorio, y en breve lo llevará á la práctica, el rebajar á dos años, en vez de tres, el tiempo de servicio en filas.

Los generales que componen el Directorio inspeccionarán todos los ministerios, para exigir que se cumpla rigurosamente la ley de funcionarios públicos.

Para el despacho de los asuntos del ministerio de la Gobernación se le ha retirado la firma al señor Millán de Priego y se le ha dado esta facultad al director general de Orden público, don Carlos Blanco.

Se ha acordado el envío de un telegrama al ilustre escritor don Ramiro de Maeztu, para que vaya á Madrid y asesore al Directorio en los asuntos de Instrucción pública.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIJERA DE ORO. NOVEDADES EN PAÑERIA :::: Negros y azules garantizados ::::

UNA CARTA AL MARQUES DE ALHUCEMAS El presidente del Directorio militar ha enviado la siguiente carta al ex presidente del Consejo de ministros señor marqués de Alhucemas:

"Excelentísimo señor marqués de Alhucemas. Distinguido amigo: Permitame que todo comentario oficial posponga el envío de cuatro letras, rogándole que en estos momentos de agobio me perdone el no ser más explícito.

Quiero hacerle presente, primero que nadie, la puesto á usted obstáculos para que lleve á la Prensa la legítima defensa de su no dudada dignidad. Segundo, que puede usted marchar cuando guste; tercero, que nuestra satisfacción y la mía especialmente sería que de este proceso que vamos á seguir contra el antiguo régimen quede usted tan libre de responsabilidad como lo está su probada caballerosidad.

Perdone esta premura y con todo afecto y consideración reciba un saludo de su amigo, Miguel Primo de Rivera. MANIFESTACIONES DE PRIMO DE RIVERA

El presidente del Directorio ha convocado á una reunión á los directores de los periódicos, ante los que ha hecho importantes manifestaciones.

Les ha anunciado que la censura se ejercerá con suavidad. Se ha dicho, añadió el marqués de Estella, que este movimiento es una continuación de las Juntas de defensa, y yo tengo que explicar que eso es inexacto.

El régimen de las Juntas de defensa estaba extinguido por el decreto del señor Sánchez Guerra, que fué recibido de buena fe, cansado ya el Ejército de aquellas actuaciones fatigosas y estériles.

Alba, con esa ligereza de juicio que le distingue, ha atribuido este movimiento á una corriente germanófila. Esto es inexacto. Ya no hay germanófilos ni aliadófilos. Esto murió con la guerra.

El Directorio militar no tendrá carácter de derechos ni de izquierdas. Yo fui aliado de 43, y entre mis condecoraciones poseo, orgulloso la Legión de honor, y como uno de las mayores satisfacciones de mi vida, recuerdo que fui invitado á la tribuna de mariscales cuando las tropas penetraron en París.

Ha sido nombrado alto comisario en Marruecos el general Aizpuru, porque conoce admirablemente aquel territorio, donde ha ejercido durante siete años su acción. El general Aizpuru asistirá mañana á una reunión del Directorio é inmediatamente saldrá para África á posesionarse de su nuevo cargo.

Información de Marruecos. HABLA EL GENERAL MARZO

Méjilla.—El comandante general, hablando con los periodistas, dijo que en las actuales circunstancias conviene tener en cuenta que las

bebida de moda KOTTE-TESORO

cabillas de retaguardia no han sido desarmadas y además que Abd-el-Krim ha dicho repetidas veces á cuantos le siguen que pronto estallarán en España un movimiento revolucionario y entonces sería el momento propicio para realizar el ataque decisivo.

Por todo ello, el ejército y el vecindario de Méjilla deben permanecer alertas á cuanto sucede en la Península, viendo hoy con más celo que nunca por la defensa de los intereses patrios.

El general Marzo prohibió á la Prensa local la publicación de los telegramas recibidos de Madrid; pero luego ha autorizado por creer que ello no da influir en el actual proceder del ejército.

LA PESTE BUBONICA Méjilla.—La enfermedad contagiosa que ya en las últimas referencias de los elementos sanitarios se reconocía ser la peste bubónica, acaba de ser nuevamente corroborada en el diagnóstico de los médicos que han asistido á nuevos atacados, pues se han registrado nuevos casos.

El sepulturero del cementerio de la Concepción, José Mérida, que entró á tres soldados atacados de peste, en el campamento general de Dar Quedani, sin duda no se sometió á desinfección, y ha llevado esta terrible enfermedad á su domicilio, pues su mujer, Dolores Pascual, sintióse acometida de una fiebre elevadísima (41 grados), y poco después su hija, de diez y ocho años, también cayó en el lecho acosada por una intensa fiebre.

Los médicos dictaminan síntomas clásicos de la peste bubónica, dando cuenta inmediatamente á la Comisión de Higiene, que ordenó el rápido traslado de las dos enfermas al Lazareto de la Restinga.

También sufren síntomas de la enfermedad el propio sepulturero y el conserje del cementerio, á los cuales se les ha aislado. En vista de tan desagradable suceso, la Comandancia general ha reiterado en una severa orden las medidas de precaución y de desinfección que hizo públicas hace unos días.

Hasta ahora, las investigaciones efectuadas en las ratas traídas con dicho objeto del campo, han dado resultado negativo. EL MOVIMIENTO EN LARACHE

Larache. El ejército de esta zona no ha participado en el movimiento militar, pero celebra con entusiasmo su solución. Los tubos del Gobierno anterior habían producido hondo malestar en nuestras tropas.

La tranquilidad es absoluta. EL MOVIMIENTO EN TETUAN

Tetuán.—Hacia la zona francesa se escuchaba fuerte cañoneo, suponiéndose que se está librando un serio combate. Se carece de noticias. PARTE OFICIAL

El comandante general de Méjilla participa que en el sector de Tafersit se distinguieron varios grupos enemigos, uno de los cuales hizo cinco disparos, sin causarnos bajas. La posición de Afrañ ha sido hostilizada sin novedad.

El comandante militar de Alhucemas participa que ayer, desde las ocho de la mañana, ha estado haciendo fuego de fusilería sobre grupos enemigos y posteriormente de cañón. El comandante general de Ceuta comunica que no ocurre ninguna novedad en aquel territorio.

DR. VEGA TRAPAGA Especialista en piel y secretas De 11 á 1 y de 4 á 6, en Méndez Núñez, 7. Corridas y novilladas.

EN JEREZ Se lidiaron toros de Domec, que fueron buenos. El Gallo estuvo fatal, siendo abroncado; Carnicerito muy valiente, se ganó una oreja, y Chantón, regular.

EN VALENCIA Se lidiaron toros de Albaserrada, que fueron grandes y de poder. Puñito, bien; Martín Agüero, superior, se ganó una oreja, y Lirri, enorme, toreando superiormente de capa y matando pronto y bien.

EN BARCELONA En la Monumental se lidiaron toros de Rincón, que fueron buenos. Pastoret, estuvo valiente y se ganó una oreja. Bogotá, bien.

EN BILBAO SE SUSPENDIO En Bilbao, y á causa del mal tiempo, se suspendió la novillada anunciada. ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.-Rayos X Paseo de Pereda, 5.—Teléfono número 727. Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5.

VARIAS NOTICIAS EXPLOTA UNA CALDERA

San Sebastián.—Para asistir á las regatas de trineiros que se han celebrado en San Sebastián vino, procedente de Bermeo, la lancha "Puskaterria", patronada por su propietario Francisco Berde.

Presenciaron los catorce viajeros que traía las regatas, almorzaron y á las cuatro y media se dispusieron á regresar á Bermeo. Al llegar frente á Igueldo hizo explosión la caldera, elevando á gran altura y hecho pedazos al maquinista, Francisco (el apellido se desconoce hasta el momento). Se aproximó otro vaporcito que recogió á los viajeros.

UN DESESPERADO DE LA VIDA San Sebastián.—Se ha suicidado, pegándose un tiro en la sien, el estudiante don Pedro Casas, de dieciocho años de edad. Ha dejado una carta escrita al juez diciéndole que no se culpa á nadie de su muerte y que se suicida por estar cansado de la vida.

LAS REGATAS DE TRAINERAS San Sebastián.—Con bastante público y expectación; pero menor que en pasados años, se ha celebrado la regata de traineras. Corrieron cinco en dos series: la primera, San Sebastián, Guetaria y Bermeo, y la segunda, Orío y Pasajes de San Juan.

Ganó el primer premio la trainera "San Nicolás", de Orío, de Antonio María Uranga, que invirtió en el recorrido 19 minutos y 43 segundos. El segundo, "La Donostiara", de Francisco Vaquena, que invirtió 19 minutos, 44 segundos y 1/5.

El tercero, la trainera "San Juan Pasaje", de Francisco Laboa, en 19 minutos, 35 segundos y 3/5 de segundo. El cuarto, la trainera "Guetarraria", de Guetaria, de Bartolomé Uraya, en 20 4/5 de segundo.

El quinto, la trainera "Loreche", de Vicente Laguna, en 20 31/5. UN TEMPORAL

Londres.—Un telegrama de Osaka dice que la ciudad de Tortorey ha sido arrasada por un temporal. Se cree que las víctimas pasan de cinco mil. Un río se ha desbordado, inundando varios pueblos y destruyendo la línea ferroviaria.

En el Japón la lluvia es torrencial, temiéndose que se destruya el resto de Tokio.

Hernias Se curan sin dolor ni peligro.

La HERNIA (QUERADURA), enfermedad grave con su imminente y cruel peligro de ESTRANGULACION, que mata en pocas horas al más confiado, es enfermedad benigna gracias á los aparatos de acreditadísimo especialista, herniario francés monseñor ATG P. BLETY, tan conocido en nuestra región desde hace varios años. Garantizan en todos los casos.

LA SUAVE Y ABSOLUTA CONTENCIÓN, LA REDUCCION RAPIDA Y LA CURACION DE LAS HERNIAS, por antiguas, rebeldes, flúidas y voluminosas que sean.

DESAPARICION INMEDIATA del riesgo de estrangulación y de los SUFRIMIENTOS que acompañan á menudo las hernias descuidadas. No molestan nunca, aunque el herniado se dedique á labores del campo ú otros trabajos pesados; al contrario, desde el primer momento dan al enfermo aquella seguridad y apoyo que le restó la hernia. Particularmente los enfermos desganados deben animarse á visitar al distinguido ortopédico Mr BLETY, cuya pericia es garantía de resultado positivo.

Correspondiendo á la confianza con que le honraron tantísimo enfermos en sus recorridos anteriores, Mr. BLETY repite su viaje entre nosotros. Hombres, mujeres y niños víctimas de hernias deben visitarle sin vacilación en:

La Herminida.—Martes, 18 septiembre, Fonda Cortines. SANTANDER.—Miércoles, 19 y jueves, 20 septiembre, Hotel Gómez.

Ramales de la Victoria.—Viernes, 21 septiembre, Fonda Emilio Sáinz. Ampuero.—Sábado, 22 septiembre, Fonda La Gabriela. Solares.—Domingo, 23 septiembre, Hotel Madrid.

GARANTIA: Mr. BLETY, cuya seriedad es unanimemente reconocida, no deja nunca un enfermo hasta que esté completamente bien.

MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA. DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

LA ALMONDIGA, MORA, Muelle, 32 Aceituna fina sevillana, desde 1,50 kilo

Real Sidra Asturiana OIMA EXTRA Depósito: JULIAN BUSTAMANTE, Cervantes, 4.

FOSFATINA FALIÉRES asociada á la leche es el alimento más agradable y el que más se recomienda para los niños, sobre todo en el momento del destete. Conviene á los estómagos delicados. Esfójase la marca FOSFATINA FALIÉRES. Desconfíase de las imitaciones á que sus éxitos han dado origen. En todas las Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles. PARIS, 6, Rue de la Tacherie.

Mortadella La Blanca es exquisita.

MAÍZ PLATA superior, de la nueva cosecha. Llegó el segundo cargamento. Para pedidos á la Compañía de Alcoholes, Alameda Primera 16, Centro Técnico Agronómico.

JOSE F. COTERO OCULISTA Garganta, nariz, oídos Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5. Fuente, 4. 2.º

DEPÓSITO EN SANTANDER de los VINOS FINOS LE MESA del Marqués de Riscal

de la COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA ALAMEDA DE JESÚS DE MONASTERIO, NÚM. 27 Teléfono núm. 80

AUTOMOVILES CHANDLER, HUPMOBILE Y CLEVELAND Entrega inmediata

RELOJERIA SUIZA Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqné y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

BOLSAS MADRID

Table with columns for 'Día 14' and 'Día 17'. Rows include Internos, Exterior, Amortizable 1920, Tesoros Enero, Febrero, Octubre, CÉDULAS, Banco Hipotecario, ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Plata, Central, Tabacos, Azucareras (preferentes), (ordinarias), Nortés, Alicantes, OBLIGACIONES, Azucareras, sin estampillar, Minas del Riff, Alicante, 1.ª, Norte, 1.ª, Asturias, 1.ª, Río-Híno 6%, Asturiana de Minas, Tángar á Pez., Hidroeléctrica Española 6%, Cédulas Argentinas, Francos (París), Libras, Marcos, Dollars, Francos suizos, belgas.

(DEL BANCO DE SANTANDER)

BARCELONA

Table with columns for 'Día 12' and 'Día 17'. Rows include Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), Exterior, Acciones Tabacos de Filipinas, Norté, Alicantes, Obligaciones Norté, 1.ª, Asturias, 1.ª, Alicante, 1.ª, Francos (París), Libras, Marcos, Dollars, Francos suizos, belgas, Florines.

(DEL BANCO DE SANTANDER)

COTIZACIÓN LOCAL FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua 4 por 100, interior, 8.000 pesetas, á 71,50. Cédulas del Banco Hipotecario de España, 5 por 100, 8.000 pesetas, á 98,80.

ACCIONES Compañía Marítima Unión Navegación, 50 acciones, á 140 pesetas una. OBLIGACIONES

Pyroparril Norte, Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 7.500 pesetas, á 94,75. S. A. Española de Construcción Naval (bonos), 6 por 100, 2.500 pesetas, á 99.

MADRID HOTEL DEL NORTE Arenal, 18 y 13 Pensión completa desde 12,50 pesetas.

BANCO DE SANTANDER FUNDADO EN 1857

Caja de Ahorros establecida en 1876 CAPITAL 10.000.000 de pesetas. Desembolsado 2.500.000 pesetas. FONDO DE RESERVA 3.850.000 pesetas. Banco filial Banco de Torrelavega. CAPITAL 2.000.000 de pesetas.

Sucursales en Reinos, Santoña, Astillero, Potes, Sarón, y San Vicente de la Barquera. Sucursales y Agencias próximas á inaugurar: Comillas y Ampuero.

PRINCIPAL S OPERACIONES Cuentas corrientes á la vista, 2 por 100 de interés anual. Depósitos á tres meses, 2 1/2 por ciento de interés anual.

Depósitos á seis meses, 3 por 100 de interés anual. Depósitos á doce meses, 3 1/2 por 100 de interés anual. Cuenta corriente de moneda extranjera, á la vista, intereses variables.

CAJA DE AHORROS: Disponible á la vista, 3 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad. Los intereses se liquidan por semestres. Depósitos de valores, libres de derechos de custodia.

Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca. CAJAS DE SEGURIDAD: Libres de impuestos para los contratos formalizados á nombre de un solo titular.

Espectáculos. TEATRO PEREDA.—A las 8 y media y diez y cuarto, "A las pres de audacias", por Albertini, y "Los 4 Derkas (cañones y balles).

SALA NARBON.—Desde las 8 y media, "Alma extraviada", por Paulina Fenderik. PABELLON NARBON.—Desde las 8 y media, "La hija del arrabal", por Elías Ferguson.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Américas SEBASTIAN TAULER Y C.ª, Manera, 13, Madrid. Representante en Santander MARIANO TOMÁS SIERRA.—Corvanes, 4. Teléfono 7-33

CAMARA OFICIAL AGRICOLA

Aclarando conceptos.

Leemos en el periódico una noticia que nos sorprende, y en la que se vierten especies no muy en armonía con la realidad de las cosas...

En ambos asuntos estuvieron de acuerdo todas las Casas vendedoras de abonos de Santander...

En este punto tampoco estuvo conforme el representante de la Compañía Comercial Iberica...

En estas circunstancias, y puesto que era un acto voluntario en las demás casas vendedoras de Escorias Thomas...

lo cual y puesto que no llegar a esa riqueza de ácido fosfórico, existe una exactitud que, si disculpa a alguien por ignorancia...

Además, y para que vea la dicha Sociedad Comercial Iberica que no nos duelen prendas...

Según el artículo cuarto de dicho Real decreto, y en vista de las declaraciones hechas al señor gobernador de la provincia...

En cuanto a crear el representante de la Compañía Comercial Iberica que hasta que no venga el control de Madrid no ha de recaer la multa...

Pero si el control lo quiere, venga; ahí está el dignísimo catedrático de Química de la Escuela Industrial de Madrid...

que, por las formas externas, le da la característica de una venta perfeccionada...

Estos abusos, que soporta el necesitado cuando se ve en penosas dificultades, han motivado una real orden en la que se manda a los gobernadores civiles...

Y de esta real orden se deduce que, como casi todas las disposiciones que se dictan en España, el reglamento viene de 12 de junio de 1909...

Préstamos hipotecarios.

De cinco a cincuenta años sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario...

¡Aun subsiste el 60 por 100!

A la vista tenemos el último Boletín mensual de ventas, anuncios y noticias del Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander...

de adquisición inmediata, que compran las mercancías directamente a los productores para distribuirlos entre los tenderos...

El Estado, creando y protegiendo a las Cooperativas de funcionarios, reduce considerablemente los ingresos de los comerciantes al detall, y ahora estas Cooperativas...

De las ventajas de este organismo central se ha dicho que serán notorias, porque las compras ya no se harán en pequeñas cantidades...

Tarde o temprano tendrán que retirarse del negocio, en unas o en otras capitales, algunos comerciantes al por mayor...

Piezas de recambio BOSCH

Agencia exclusiva para Santander y su provincia: GRAN GARAGE SARDINERO. Teléfono 20-35. Depósito en Santander: Isaac Santiago, Carbajal, 5.

de adquisición inmediata, que compran las mercancías directamente a los productores para distribuirlos entre los tenderos...

El Estado, creando y protegiendo a las Cooperativas de funcionarios, reduce considerablemente los ingresos de los comerciantes al detall...

Tarde o temprano tendrán que retirarse del negocio, en unas o en otras capitales, algunos comerciantes al por mayor...

El comercio de viveres al por mayor y al detall.

El comercio al por mayor y al detall, que en las últimas décadas ha experimentado un gran desarrollo...

algunos artículos de primera necesidad, en cuya venta se vea, que en momentos propicios para la exigencia, se ha abusado...

RETRATOS DE NIÑOS

JULNAY, Amós de Escalante, 10. Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Grandes facilidades para apertura de Cuentas corrientes de crédito con garantía personal hipotecaria y de valores...

LINEA DE PINILLOS. Vapores correos españoles. SERVICIO REGULAR DESDE SANTANDER A HABANA Y SANTIAGO DE CUBA. BARCELONA. admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana y Santiago de Cuba.

HOLLAND AMERICA LINE. Grandes vapores correos holandeses. Servicio de viajes rápidos de gran lujo y económicos desde Santander a los puertos de Habana y Veracruz.

Ocasión oportuna para farmacéuticos-médicos. Acreditado comerciante alemán busca farmacéutico-médico (6 un grupo compuesto de farmacéuticos-médicos) como comanditario para establecer en Barcelona un centro dedicado a la explotación de varias representaciones EXCLUSIVAS para España de NUEVOS inventos de gran éxito en el ramo de PRODUCTOS QUÍMICOS-FARMACÉUTICOS Y ESPECÍFICOS, ETC.

UNA SEÑORA ofrece comunicarse gratuitamente a todos los que sufran de: nevralgia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neurralgia y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes...

Miguel Polidura. Compra y venta de muebles usados. San José y Carbajal, 8. Para comer bien y barato en la NUEVA SUIZA PLAZA DE LA LIBERTAD.

Sastre económico y elegante. Hago trajes y toda clase de prendas. También se hacen arreglos. Libertad, 4, tercero. Cereales y piensos en general, Coloniales, Carbanos, Semillas y Salazones. Santander. Agustín García y García. Daoiz y Velarde, 24.

PAJA de algarroba, de trigo y de legumbres. Hacer los pedidos a Félix Muñoz.—Osorno. El Diluvio. Colosa, frente a la plaza Nueva. Caña Blanca legítima de la Habana, Manzanilla de M. de Argüeso, etc.

Motores "CROSSLEY" para GAS POBRE ACEITES PESADOS GASOLINA. Son los PREFERIDOS en el mundo entero. Gasógeno para toda clase de combustibles. Detalles gratis: A. S. Maude, Gran Via, 1. APARTADO 584.—MADRID.

Compagnie Generale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES Rápidos á cuatro hélices — PARA — HABANA Y VERACRUZ. SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES. ESPAGNE, el 22 de septiembre. CUBA, el 22 de octubre. LARAYETTE, el 6 de noviembre. ESPAGNE, el 22 de noviembre. CUBA, el 6 de diciembre. FLANDRES, el 22 de diciembre.

DEPILATORIO PARADELL. EL MAS SUAVE Y SEGURO PERFUMERIAS. Depositario DIAZ F. CALVO.

Holland America Line. GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES. Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS. PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER. El vapor «MAASDAM» saldrá el 3 de octubre. «EDAM» — el 24 de octubre. «LEERDAM» — el 12 de noviembre. «SPAARNHAM» — el 5 de diciembre. «MAASDAM» — el 26 de diciembre.

EN estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más. TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE ida y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO. Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos...

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz. Dr. Valley. Se curan con las irrigaciones de USADA POR HIGIENE / PARA EVITAR CONTAGIOS.

APOPLEJIA PARALISIS. Angina de pecho, Vozes prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando RUOL. Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, rama o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), nocturia, ganancia frecuente de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, vómitos, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol...

¿QUIÉN QUIERE GANAR 600 PESETAS? con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente. La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro robuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano. ESCRIBID: APARTADO 813, MADRID. NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

SARNA. El mejor antiséptico, Sulphonal, cura rápida (en baños).—Primer antiséptico líquido, diez años exitos. RECHAZAR IMITACIONES. Venta Farmacias y Droguería de Díaz F. y Calvo.

Anuncios cortos. EN FLORANES se vende un lote de terreno de 9,000 pies, aproximadamente, cerrado con verja, y casa pequeña, llave en mano. Para tratar: Blanca, números 24 y 26, sastretería. CLINICA DE URGENCIA de Vega, practicante.—Aplicación de inyecciones contra la anemia y reconstituyentes. Horas de 9 a 12 y de 3 a 7 tarde. Teléfono, 10-13. AUTOMOVILISTAS.—La máquina rectificadora de cigüeñales Weber (americana), es la única perfecta en el trabajo. Rectificando con ella se garantiza la prolongación y buen funcionamiento de los motores. Reparaciones y piezas cementadas. Taller mecánico R. Cagigas (Guarnizo). Avisos. Teléfono, 15-37.

SASTRAS Y SASTRES para gubanes y pelizos y oficiales para taller, se necesitan en los almacenes "La Batalla", Atarazanas, 4. GRAN PENSIONADO COLEGIO.—Stas. de Rodríguez, Santuola, 5 (antes Martillo), y sucursal Sardinero.—Edificios de nueva construcción y a todo confort.—Por disponer de amplios locales se hacen grandes reformas en el internado y medio pensionistas.—Pensión para señoras y señoritas.—Sanatorio de altura en Avila para cambio de climas. ASOMBROSA baja. Bicicletas Alcyon, Windsor. Máquinas para coser. Relojería. Gramófonos. Discos. Piezas. Accesorios. Reparaciones. Ventas a plazos. Manuel Muñoz, Torrelavega.

ULTRAMARINOS FINOS. Tenda instalada en los bajos del Gran Casino. Gran surtido en toda clase de productos del ramo. Precios de Almacén. Servicio a domicilio. INDIAN cinco HP, 200 kilogramos de uso, buen precio. Informa esta Admón. LA CASA DE MATE vende los muebles mejores y más baratos que nadie. Alameda Primera, 26. Teléfono 4-24. VENTA de un chalet sito calle Juan de la Cosa. Informarán Rumayor, 25, primero. SASTRA se ofrece para dar vuelta trajes y abrigos de caballero, precios económicos. San José, 9, segundo. VENDO (ambus Ford, sin estrenar. Informarán en la Metalúrgica, pasaje de Pereda, 1.

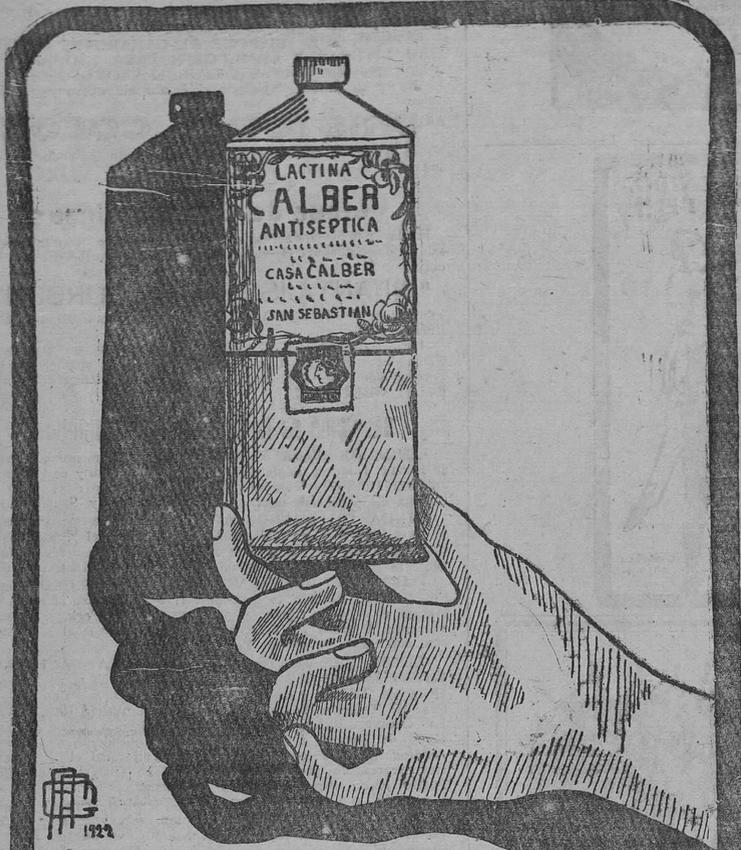
SE LIQUIDAN bañes camarote, maletas de todas clases y todos los artículos para viaje, en la X, Blanca, 8.—Soriano. EN EL SARDINERO alquiló hotel lujosamente amueblado, por meses, doce pesetas diarias invierno y verano. Calderón, 25, 1. ALQUILO, por año ó temporada invierno, pisos amueblados, con sol todo el día. Razón: Velasco, 11, tercero, derecha. ANITA F. GOMEZ, practicante comadróna y masaje. Habitaciones reservadas para casos profesionales. Santa Clara, 7, 4. PISITO amueblado, bien situado y con sol. Dan razón Rubio, 2, 3. CEDO hermosos gabinetes, bien amueblados, con derecho a cocina y comedor, primer piso, sitio céntrico. Informes, cuesta de la Atalaya, número 5, estanco. SE VENDEN dos casas: una con industria en la planta baja y un piso; otra con cuatro pisos y bodega. Buen precio. Informa don José Mallón, Tetuán, 5, Academia. SE VENDE el piso primero de la casa número 11 de la Cuesta del Hospital. Informes, CANTABRICO. JOVEN CONTABLE, muy práctico, con inmejorables referencias, actualmente desempleado, desea colocarse en esta capital. Informes, Antonio de la Dehesa, 14, tercero, derecha. VENDO dos hermosos pisos, juntos ó separados, uno desocupado, buen sol, cuarto de baño. Informa EL CANTABRICO. PERDIDA de una manifiesta de autocamión en Torrelavega. Se gratificará a quien la entregue en casa Capillas, del mismo pueblo. SE ARRIENDA local propio para industria. Informarán, Tantián, 11, segundo, derecha. URGE VENTA moto Henderson con sidcar, cuatro cilindros; se dará barata. Informes, garage Torcida, Santander. CAMARERA para hotel se precisa. Informarán Progrería Sotrorio, calle San Francisco. SE ALQUILA piso amueblado ó sin amueblar, con vistas al mar. Informarán Puente, 4, relojería. ALQUILO habitaciones amuebladas, con y sin derecho a cocina, y cuartos interiores. Informa Blanca, 4, segundo. HUESPEDES en sitio céntrico, precio cuatro pesetas. Informarán Administración. CORREA DE BALATA.—Se desea comprar una de unos 14 centímetros de anchura por 10 metros largo. Dirigirse: A. Corpa, Cabezon de la Sal. SE TRASPASA en Torrelavega una barbería bien acreditada y en buenas condiciones, por no poder atenderla su dueño. Informarán en esta Administración. ALQUILO habitación para caballero solo en calle céntrica, sin muebles. Vendo máquina Singer. Informes: Salán Billares, San Francisco, 19, primero, de 2 a 3. SE NECESITA medio oficial de sastrer. Alonso Guillón, número 1, tercero izquierda. MEDICOS, practicantes, comadrónas: mesa reconocimientos completa; idem etager y portarrigadores, todo en superior estado, se vende por ausencia. Informes Administración. DESEO dos ó tres huéspedes, con ó sin pension. Sin pension a 1 y a 150. Informes en esta Administración. SE ALQUILA piso soleado al mediodía, vistas buenas, cuarto de baño, instalación de luz y gas, cuatro dormitorios, sala y comedor. Informarán Carbajal, número 2 duplicado, tercer piso. EL Arca de Noé. Magnífica escultura de 2 metros de altura, representando San Rafael y Tobías, reloj inglés, inmejorable, y otra infinidad de antigüedades, líquido a precio de ocasión. VELASCO, 12.

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE CARABANA

Aviso! Sólo es legítima el agua de Carabana vendida en sus botellas cerradas y precintadas. No se vende suelta ni por medida.

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS



Conserve en su rostro

LA COMPLEXION DE LA JUVENTUD
afeitándose á diario con

LACTINA ANTISEPTICA CALBER

NO NECESITA JABON
NI AGUA
NI BROCHA
NI TAZA

Quedará afeitado en cinco minutos y su cutis limpiísimo y transparente. Hará usted desaparecer toda clase de erupciones y granos en el cutis y quedará siempre la cara suavísima.

No olvide que debe limpiar siempre sus dientes con
Pasta dentífrica Calber
que es la reina de las pastas dentífricas.

De venta en todas buenas Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazar de importancia.

Callos y Durezas

de los pies curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el
Calicida Abras Xifra
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véase el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á dos pesetas. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro calicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.



MANZANILLA RÓMULO Y REMO ANTIBILIOSA, LAXANTE

Medicación naturalista:
TOMADA POR LAS MAÑANAS EVITA LOS PURGANTES Y LAS BILIS
Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos, al precio de
Bolsitas para cuatro tazas..... 0,10
Bote (forma vaso bolsillo)..... 1,50

AL PUEBLO Y A LA CIUDAD MAS DISTANTE
enviamos por NUEVE PESETAS
una caja perfectamente acondicionada con seis botes (forma de vaso de bolsillo), que contienen manzanilla para 600 tazas. Pedidos

A. REYES MORENO

representante general para España y Portugal

Fuente del Sol, 6.-Apartado 804.-MADRID

Deséanse distribuidores solventes en esta provincia para la venta exclusiva á detallistas y mayoristas.



para teñir en casa toda clase de prendas de lana, seda, hilo ó algodón.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS DE ESPAÑA

DEPÓSITO CENTRAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Susillo y Compañía, S. A. MADRID. Atocha, números 139 y 141.



Condenados á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver á la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curas se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los

LITHINÉS del D' GUSTIN

Gracias á sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico:

**Reumatismos :: Gota :: Piedra
Lumbago :: Ciática :: Artritis**

Depositaro Generales: DALMAU OLIVERES
14, Pasco de la Industria, BARCELONA.

Con una caja de 12 paquetes
puede obtenerse 12 litros de
agua mineral.



CASA MENDICOURGUE

MARCAS REGISTRADAS

La Santanderina, Mendi y Hesperia

Fábrica en Pronillo
(FUNDADA EN 1761)

PRODUCE

Suela muy firme é impermeable, buen raspado y dócil á la cuchilla.
Beceros y vaquetas flexibles, impermeables y buen engrase.
Boxcaif, prieto de flor, flexible, buenos tintes (acreditados en la fabricación española).
Soheos superiores para unir el ganado.
Cortes aparados, especiales para el calzado bueno.
Carnaza basta y fina.
Pelote para guarnicioneros.
Se curien al cromo toda clase de pieles de montería. Con los géneros de esta Casa se tiene siempre asegurada la clientela. Precios sin competencia.

Almacén: Cubo, 8
(FUNDADO EN 1855)

VENDE

Toda clase de pieles y artículos para calzado. **Correas de cuero** al tanino y al cromo y de balata para transmisiones. **Pieles** para forrar coches. **Badanas** para libreros. **Pielinas y Leggins**. **Tacones de goma** "Hispania" y "Palatine" ingleses, con chapa de cuero. **Betunes y tintas**, "Uncle Sam" y otras marcas, de las que mejor conservan el calzado. **Artículos de piel y cuero**, maletas, carteras, monederos, cinturones, estuches para regatos, etc. **Gamuzas** inglesas y del país para limpiar metales. **Silleiros superiores**. **Blakey's** legítimos, protectores del calzado. **Cañamos** franceses, alemanes y del país. **Plantillas** de corcho y rapón.

Agencia de Quintas y de negocios matriculada CENTRO JURÍDICO COMERCIAL

Casa fundada el año 1915

Director propietario: **JOSÉ MARIA DE LARA**

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Carvalles, 37.-Teléfono 1.628

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.-Teléfono 3.932 M.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.-OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.-LEGALIZACIONES.-ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.-CONSTITUCION DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.-CONSEJOS DE FAMILIA.-PARTICIPACIONES DE HERENCIAS.-TESTAMENTARIAS, ABINTESTATOS y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923

Si se acogen á los beneficios que concede el Real Orden de 6 de septiembre de 1919 (Diario Oficial número 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después á la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose á los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar á sus casas con licencia ilimitada á los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Para más detalles, dirigirse á la OFICINA CENTRAL, á CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES ó al delegado en Santander, DON RAMON BENITO FONTECILLA, calle de los Tableros, 6, 1º

URINARIAS

Curación infalible, en breves días sin molestias, de la blenorragia, gonorrea, gota miliar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antigua y rebeldes que sean, con los

"Cachets Collazo".

GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de

"Azúcar Collazo"

para purgar á los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado é intestinos.

Pídalos. A. García, Apartado 662, MADRID.

COLICOS NAUSEAS IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 1a 2 purgas 0,50

VENTA AL POR MAYOR
Calle Aragón, 228 - BARCELONA

Muy interesante
a fábricas de quesos

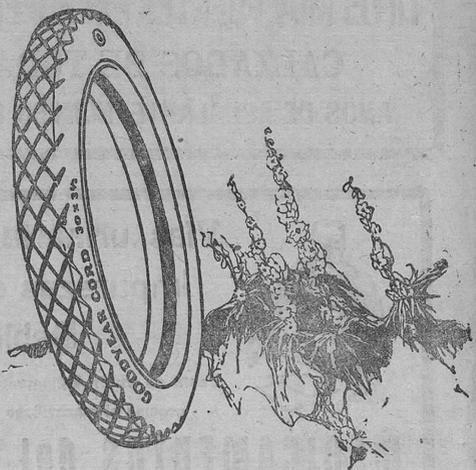
Casa suiza constructora de máquinas, ofrece nuevos procedimientos para el éxito de la venta de los quesos finos en porciones. Dirigirse Adrián Kustner, calle Valencia, 432, Barcelona.

Su pelo liso
no tiene razón de ser, existiendo el ondulado eléctrico moderno. Dura ocho meses. Cuanto más se moja, más rizado queda. Cinco pesetas bigoudi. Beltrán, San Francisco, 23.

Matilde Cimiano
PROFESORA EN PARTOS
Consulta del aparato generador de la mujer.

Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta, de once á una.

Coma bien y ahorre dinero.
Trato familiar y esmerado. Cocinero, su dueño. Café Imperial, 1.ª Alameda.



¿Qué constituye un buen nombre?

Lo mismo en un producto que en una persona, el carácter es la base de un buen nombre.

Durante más de veinticinco años, en todos los países del mundo, las cubiertas Goodyear han gozado del privilegio de un buen nombre, el cual descansa sólidamente en la clase tan excelente de servicio que dan.

Las cubiertas Goodyear están dibujadas y fabricadas de tal manera, que duran un largo tiempo y dan un servicio satisfactorio por miles de kilómetros.

Su construcción es tal, que al fin de su vida han dado un largo kilometraje con un coste mínimo.

Las cubiertas Goodyear de hoy son mejores y más resistentes que las cubiertas Goodyear de antaño, que conquistaron tan buen nombre. Lo dicho también se aplica á las cubiertas Goodyear del tamaño 30 x 3 1/2.

No es economía el pasar por alto estas cubiertas para comprar otras de reputación desconocida.

GOODYEAR SIGNIFICA LARGA DURACION
GOODYEAR
NEUMATICOS DE CUERDA
Agente: D. Rafael Aracil, Isabel la Católica, 11.-Santander.
CALLOS
Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado
UNGUENTO MAGICO
No falla en un solo caso. Pregunte á cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale á farmacias y droguerías, 1,50